



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta

Ciudad Universitaria,
8 de mayo de 2023
Número 5,383
ISSN 0188-5138



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

SOCIEDAD
EDUCACIÓN

ENCABEZA LA UNAM REUNIÓN DE 700 UNIVERSIDADES DE IBEROAMÉRICA

SE LLEVA A CABO EN VALENCIA, ESPAÑA, DEL 8 AL 10 DE MAYO

Es organizada por **uni>ersia** Santander

Su sede, la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia

Preside la UNAM magno encuentro de rectoras y rectores de Iberoamérica



Auspiciado por Banco Santander y Universia, congregará a más de 700 instituciones de educación superior de 14 países; harán pública la Declaración de Valencia

Comienza el V Encuentro Internacional de Rectores de Universia, este año encabezado por la UNAM, en el cual se reunirán rectoras y rectores de más de 700 instituciones de educación superior de Iberoamérica, y es auspiciado por Banco Santander y Universia.

La inauguración, a cargo del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y presidente del Comité Internacional del Encuentro, Enrique Graue Wiechers,

así como del presidente del gobierno de España, Pedro Sánchez, y la presidenta de Banco Santander, Ana Botín, será mañana martes.

La reunión se efectuará en la Ciudad de las Artes y las Ciencias, en Valencia, España y tendrá como ejes principales de análisis y debate: la formación a lo largo de la vida o aprendizaje continuo, el impulso al emprendimiento y la innovación, y las redes e interconexión entre las universidades. El lema del Encuentro es: “Universidad y sociedad”.

“En el contexto actual, en el que nos enfrentamos a desafíos importantes como la transformación digital, la emergencia climática o la desigualdad social, la universidad tiene un enorme potencial como catalizador. Por eso, el V Encuentro Internacional de Rectores se cen-

trará en el papel de la universidad como motor hacia el impulso de un desarrollo social y económico más sostenible”, indica el sitio electrónico del evento.

Durante tres días, las rectoras y rectores procedentes de 14 países debatirán en torno a diversas temáticas y publicarán la Declaración de Valencia, en la que identificarán diversos ámbitos de actuación donde la universidad podrá desarrollar propuestas de valor para contribuir a un progreso social y económico más sostenible de la sociedad desde la formación, la investigación o la innovación.

El V Encuentro da continuidad a los efectuados en Salamanca, España, 2018; Río de Janeiro, Brasil, 2014; Guadalajara, México, 2010; y Sevilla, España, 2005.[g](#)

Sevilla, España.— En ceremonia solemne, el rector Enrique Graue Wiechers, fue investido con el grado de doctor *honoris causa* por la Universidad de Sevilla (US) debido a sus aportaciones a la educación en Iberoamérica, reconocimiento que recibió en su calidad de rector de la UNAM, y destacó que las dos instituciones educativas comparten los valores de libertad, igualdad, justicia y el respeto irrestricto a la enseñanza superior laica, pública y autónoma.

También coinciden, agregó, por la diversidad y pluralidad de ideas que las caracterizan, “los valores democráticos que nos definen, el rigor académico que nos distingue y la cultura que nos da identidad y fortalece”.

Recibir este doctorado *honoris causa* “me llena de orgullo y de satisfacciones, a sabiendas de que lo recibo en mi calidad de rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y que es también a esta institución a quien se honra con esta distinción”, expresó Graue Wiechers luego de recibir las insignias que lo acreditan como doctor *honoris causa*: el libro de la ciencia, una medalla, el birrete laureado, un anillo y los guantes.

En el Paraninfo de la US el rector Magnífico de esa institución, Miguel Ángel Castro Arroyo, afirmó que la investidura de su homólogo de la UNAM simboliza los valores de entrega y gestión a la universidad pública, que se sitúa como una atalaya que defiende los valores democráticos, el acervo cultural y su vinculación con la enseñanza, con el compromiso y la visión crítica de la sociedad contemporánea. Se reivindica también el protagonismo de la universidad, sus derechos y obligaciones como una de las instituciones destinadas a iluminar el camino que debemos recorrer.

“Con este doctorado *honoris causa* se reconoce a la misma universidad como una, no sólo como lugar de las ideas y de formación del individuo, sino también como el espacio por excelencia del ciudadano, de la persona formada en los valores de la solidaridad, del humanismo y de la libertad”, subrayó.

La investidura al rector Enrique Graue, añadió, representa además la alianza de dos grandes universidades que reivindican seguir trabajando por un mundo más justo, más sabio y más respetuoso; un espacio en el que todas las lenguas y todas las sensibilidades tengan su sitio.

Previamente, Ramón María Serrera, catedrático emérito de Historia de América de la US, dio lectura a la *laudatio* del rector de la UNAM en la que aseveró que es uno de los intelectuales de más prestigio de la República mexicana y un médico oftalmólogo de reconocimiento mundial.



Foto: Benjamín Chaires.

Enrique Graue, *honoris causa* en Sevilla

El galardón reconoce sus diversas aportaciones en favor de la enseñanza en el ámbito iberoamericano

Asimismo, remarcó que la UNAM es el centro universitario más importante de lengua española en el ámbito mundial, tanto por su prestigio, su número de alumnos y el relevante nivel de su planta docente.

Lazos históricos

Más adelante, el rector Enrique Graue rememoró los lazos históricos de la Universidad Nacional con la Universidad Hispalense.

Recordó la ceremonia en la que el rector Castro Arroyo viajó hasta Ciudad de México para imponer el doctorado *honoris causa* de la US a Miguel León-Portilla, debido a la avanzada edad del historiador mexicano. “Fue esta, probablemente, la última gran satisfacción que el doctor León-Portilla tuviera antes de su lamentable partida”, mencionó Graue Wiechers.

Asimismo, comentó que el exrector de la UNAM, Francisco Barnés de Castro, es bisnieto de Federico de Castro y Fernández, rector de la US en 1870, y nieto de Francisco Barnés Salinas, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes durante la República española. “La familia Barnés, como tantas otras, llegó con el exilio español y vino a revitalizar la vida académica de la UNAM”.

En la década de los años 20 del siglo pasado ambas instituciones compartieron las aspiraciones de autonomía. La UNAM la obtuvo en 1929, mismo año en el que en Sevilla se organizó la primera exposición iberoamericana y que dio origen al espíritu y vocación iberoamericana que caracteriza a esta Universidad.

Ante los rectores de las universidades de Valencia, España; y de Buenos Aires, Argentina; María Vicenta Mestre Escrivá y

Ricardo Gelpi, respectivamente, así como del secretario general de la US, Martín Serrano Vicente, el rector Graue expuso que a lo largo de cinco siglos la UNAM y la Universidad de Sevilla han estado inmersas en sus entornos históricos, sociales, políticos y económicos y en permanente evolución.

Han enfrentado momentos complejos y aciagos: monarquías absolutistas, movimientos de independencia; dictaduras y polarizaciones republicanas, de las cuales han sabido emerger y fortalecer sus autonomías y democracias para el fiel cumplimiento de sus metas de educación y generación de conocimiento.

“Y lo hemos logrado gracias a la convicción que tenemos en nuestro quehacer académico, con la fuerza de la inteligencia colectiva y con la visión puesta en el futuro de nuestras naciones”, subrayó Graue Wiechers.

Destacó que la Universidad de Sevilla ha tenido un crecimiento exponencial de su matrícula, se ha adaptado a los acuerdos de Bolonia y al Proyecto Europeo y que está a la vanguardia en investigación, lo que la hace un referente obligado en el panorama educativo español, en el Espacio Europeo de Educación Superior, en toda Hispanoamérica y en el resto del mundo.

En 2019, detalló, la UNAM firmó un acuerdo con la US para que los poco más de 40 programas de posgrado puedan optar por la modalidad de cotutelas y obtener una doble titulación. También hace unos días se signó una carta de intención para promover, aún más, la movilidad estudiantil.

“Por todo lo anterior, es un verdadero privilegio el poder recibir de la Universidad de Sevilla el doctorado *honoris causa*. Me causa un verdadero honor y me comprometo con esta gran comunidad poseedora de una riquísima historia; de un presente deslumbrante y de un futuro esperanzador”, sostuvo el rector de la UNAM. *g*

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Susana Magallón Puebla, investigadora y actual directora del Instituto de Biología (IB) de la UNAM, ingresará a la *National Academy of Sciences* de Estados Unidos, una de las instituciones científicas más importantes del mundo.

“Es un honor muy grande, de los mayores que un científico o científica puede recibir en su carrera, porque significa un reconocimiento a la trayectoria académica y a las labores realizadas en este ámbito. Mi ingreso es como miembro internacional, lo que representa una distinción especial, ya que somos elegidos, además de por el desempeño global de la carrera, por el trabajo desarrollado en nuestros países; en mi caso consideraron muy favorablemente mi gestión como directora del IB”, señaló.

Magallón Puebla explicó que su línea de trabajo como académica representa una combinación entre dos campos que rara vez se relacionan: el estudio de la evolución de las plantas considerando el tiempo profundo (que es visto a través del registro fósil), combinado con información de las especies vivientes utilizando datos moleculares y métodos analíticos estadísticos.

“Empecé a hacer esto como parte de mi doctorado y en mi estancia posdoctoral en la Universidad de California, y es la línea que he seguido desarrollando desde entonces”, comentó.

Reveló que, en la actualidad, esta línea ha adquirido mucho interés y hay varios laboratorios en el mundo que la realizan, con diversas perspectivas, pero ella la empezó hace mucho tiempo, y fue muy innovadora en su momento.

“Ahora mucha gente hace investigación de este tipo con técnicas que salen de mi ámbito de conocimiento, que es la biología, porque utilizan matemáticas e incorporan herramientas estadísticas muy fuertes”, precisó.

Magallón Puebla considera que la responsabilidad que adquiere con esta distinción es la de seguir en esta línea, tratar de ser innovadora y traer este tipo de enfoques analíticos a la ciencia biológica que se hace en México, en el IB en particular, donde hay grupos de investigación que la llevan a cabo de una manera muy destacada. “Pero siento que es necesario ampliarlo más, darlo a entender más no sólo en la UNAM, sino además globalmente en México”, consideró.

Una llamada

Como parte de sus nuevas responsabilidades, la científica deberá escribir un artículo sobre su línea de investigación. “Es un tema que he pensado con bastante

Actual directora del Instituto de Biología

Ingresará Susana Magallón a la *National Academy of Sciences* de EE. UU.



Foto: Francisco Parra.

La ceremonia será en abril de 2024

detalle y se publicaría en la prestigiosa revista de la institución que me distingue, llamada *Proceedings of the National Academy of Sciences* (PNAS por sus siglas en inglés), una publicación que recibe artículos de diferentes temas científicos y tiene un alto factor de impacto”, explicó.

Hasta hace unos años para publicar en el PNAS se necesitaba estar postulado o ser invitado por alguno de los miembros de la asociación. “En la actualidad la revista ya no es tan restrictiva y busca que los miembros de la asociación estadounidense nominen a personas, o que investigadores independientes sometan sus trabajos”, detalló.

Magallón Puebla se enteró del próximo ingreso a la academia estadounidense por una llamada a su teléfono celular que provenía de Texas, lo que le pareció extraño. “Contesté y me respondió un investigador sumamente renombrado en su campo, el biólogo evolutivo David Hillis, quien me dio la noticia. Estuve muy contenta y llegaron muchos correos electrónicos por los que supe que me habían postulado por dos

secciones diferentes de la Academia: la de Biología Evolutiva, en lo que me considero más fuerte, y por la de Biología Vegetal, y yo soy botánica”, agregó.

Por la sección de Biología Vegetal postularon a la académica mexicana los científicos Pamela y Douglas Soltis, de la Universidad de Florida, autoridades en los estudios de botánica, filogenética, utilización de datos moleculares y evolución del genoma. Y por la sección de Biología Evolutiva, que fue la más fuerte, la postulación provino de un científico con el que la mexicana ha colaborado bastante en las últimas décadas, llamado Michael Donoghue, investigador emérito de la Universidad de Yale.

“Lo que más gusto y honor me causa es que también me postuló Peter Crane, de la Oak Spring Garden Foundation, quien fue mi profesor en el doctorado y es una persona muy renombrada en el campo de la evolución vegetal, sobre todo en la dedicada a la forma de las plantas a lo largo del tiempo”, comentó.

La bióloga universitaria ingresará a la National Academy of Sciences en una ceremonia que se llevará a cabo en Estados Unidos en abril de 2024. g

Foto: cortesía Joseph Madondo.



Joseph Madondo, del Instituto de Geofísica De Zimbabue a la UNAM, una aventura académica

Es el primer estudiante de su país en esta casa de estudios

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Del otro lado del mundo, en el sudeste de África, se ubica la República de Zimbabue, un país sin litoral que colinda con Botsuana, Zambia, Sudáfrica y Mozambique. Así como nos cuesta trabajo ubicar esos países en el mapa, a los habitantes de aquella región del planeta se les complica saber dónde está México y distinguirlo de ese enorme territorio llamado América Latina.

Eso le pasó a Joseph Madondo, joven oriundo de Zimbabue que recorrió medio planeta para llegar a la UNAM y convertirse en el primer estudiante de su país en esta casa de estudios.

“Yo no sabía dónde estaba México, sólo ubicaba a Latinoamérica”, dice con un fluido y casi perfecto español que estudió durante cinco años en Cuba, el primer país de América al que llegó para aprender nuestro idioma y cursar la licenciatura en Geología, algo que difícilmente podría haber logrado en su país natal.

“Estudí en Zimbabue hasta la preparatoria, después con una beca pude viajar a Cuba para realizar la carrera”, recuerda.

Fue en Cuba donde Joseph se interesó en cursar estudios de posgrado en México, y supo del prestigio de la UNAM, a la que conoció por internet y por unos alumnos mexicanos de Medicina que estudiaban en el país caribeño. “Ellos me contaron de la UNAM, investigué más y lo que encontré

me gustó bastante: era una universidad grande y de gran prestigio”, revela.

Joseph llegó a la UNAM para cursar estudios de maestría y doctorado en Ciencias de la Tierra en el Instituto de Geofísica, donde tuvo como tutor al investigador Carles Canet Miquel, quien le enseñó a ser un estudiante independiente y buscar sus propias líneas de investigación explorando en el futuro. “Él me preparó para el posdoctorado”, reconoce.

El académico confiesa que vivió un choque entre culturas que al principio fue difícil de asimilar. “Comencé un proceso de adaptación, pues también el sistema educativo es muy distinto. Aquí en México ponen mucho más énfasis en que un estudiante investigue y se involucre, haga un esfuerzo por sí mismo; mientras que en Zimbabue la educación es del maestro al alumno, y uno solamente escucha al profesor”, compara.

“Gracias a que aprendí español en Cuba, cuando vine aquí ya no empecé desde cero, aunque hay modismos diferentes entre ese país y México”, confiesa.

En la UNAM encontró que el nivel en Ciencias de la Tierra es muy elevado. “En Zimbabue pensamos que todo lo más desarrollado viene de Europa y de Estados Unidos, así que los que tienen el dinero para estudiar van a esos sitios o a Australia. Pero cuando llegué a la UNAM encontré gran nivel en la educación, comparable con el de Europa y Estados Unidos. Estoy muy orgulloso de haber estudiado en la UNAM e impresionado de que esta Universidad se encuentre en América Latina”.

Vino a la UNAM en 2015, y aún le preguntan por qué no se fue a Estados

Unidos. “Pienso que es el mismo nivel de calidad educativa y, además, la UNAM es prácticamente gratuita. Yo vengo de una familia humilde, así que tener una oportunidad de estudiar con calidad y sin que represente mayor gasto es muy valioso. Tuve una beca económica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que tal vez no hubiera conseguido en Estados Unidos”, señala.

Hoy, Joseph Madondo está establecido en México, donde tiene esposa e hija mexicanas. Su plan es seguir vinculado a la UNAM, ahora como investigador posdoctoral en el Centro de Geociencias, en Juriquilla, dentro del campus Querétaro de esta casa de estudios.

“Mi línea de investigación sigue la del doctorado, que es sobre la génesis de los yacimientos minerales. Trata de cómo se forman, qué procesos están involucrados en su origen y dónde podemos encontrarlos. Hago trabajo de exploración y prospección”, explica.

Actualmente, Joseph Madondo se está especializando en yacimientos del mineral manganeso. “México tiene en Hidalgo uno de los yacimientos de manganeso más grandes del mundo, que a nivel internacional llama mucho la atención. Se ubica en el municipio Molango de Escamilla y es el más grande del continente americano”, señala.

El académico detalla que el manganeso se utiliza con el hierro para hacer el acero, y también se usa en la fabricación de baterías, además de que hay manganeso en menor cantidad en los fertilizantes y en el vidrio.

Tras terminar su posdoctorado, en dos años, la aspiración de Joseph es quedarse como investigador en el Centro de Geociencias, donde encuentra un buen ambiente, con investigadores de varios países con un buen nivel profesional. “Si se presenta la oportunidad, sería un honor quedarme”.

Por ahora cree que es el único estudiante de Zimbabue porque no ha conocido a nadie oriundo de su país, incluso entre africanos que estudian en la UNAM. “Tengo compañeros de Nigeria, Ghana y Camerún que están estudiando en la UNAM, tanto la licenciatura como el posgrado, pero ninguno de mi país”, revela.

Recientemente, Joseph Madondo obtuvo el tercer lugar del Premio BAL-UNAM de Ciencias de la Tierra. “Es un reconocimiento con el que me siento muy feliz, siento que todo el esfuerzo de la maestría y el doctorado ha valido la pena, porque se reconoce mi trabajo de investigación de varios años en yacimientos de manganeso”, finaliza. *g*



UNAM MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Este mes concluyó el curso colaborativo en línea *Business Strategy Simulation*, realizado entre la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) de la UNAM y la Escuela de Negocios de la Universidad de Sussex, con el apoyo coordinador de la sede UNAM-Reino Unido (Centro de Estudios Mexicanos).

Se trató de un curso *Collaborative Online International Learning* (COIL), dirigido a estudiantes de licenciatura de dicha Facultad. Éste forma parte del Módulo de Estrategia de Negocios Internacionales de Sussex y tuvo una duración de seis semanas; logró reunir a 80 estudiantes de la UNAM y 176 de Sussex.

El programa constó de cuatro rondas de competencias acerca de los procesos por los que pasan las empresas cuando deciden abrirse al mercado internacional. Se trabajó en grupos conformados por estudiantes de ambas universidades, quienes a través de un simulador fungieron como consultores para distintas empresas con diferentes características.

De esta forma, pusieron en práctica sus conocimientos y habilidades estratégicas a través de una simulación comercial en la que debían ayudar a las empresas a abrirse paso en diferentes mercados. La simulación, de carácter interactivo, sirvió para revelar y experimentar de qué manera las decisiones de un equipo afectaban las del otro y viceversa.

Además de habilidades y conocimientos en negocios internacionales, los estudiantes pudieron experimentar de primera mano ciertas dinámicas de la educación universitaria de Reino Unido, lo cual fortalece sus habilidades profesionales e implicó enfrentar los retos de la comunicación entre dos contextos distintos, destacando la importancia de la adaptabilidad, comprensión y autonomía. La ciudadanía global conlleva curiosidad por el resto del mundo, la expresión de las ideas propias, con apertura a modificarlas en el nuevo entorno que se genera de los encuentros entre dos o más países.

Este COIL se puso en marcha gracias a la apertura a la internacionalización de la Secretaría de Cooperación Internacional de la

Apoio de la sede UNAM-Reino Unido

Contaduría y Escuela de Negocios de Sussex realizan curso colaborativo



Constó de cuatro rondas de competencias acerca de los procesos por los que pasan las empresas cuando deciden abrirse al mercado internacional



● Sasha Roseneil, vicerrectora.

Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, a cargo de Mitzi Gómez. De igual forma, se contó con la amable disposición de Ian Fielding y Charlene Lade, encargados de internacionalización en la Universidad de Sussex; así como de Vassiliki Bamiatzi y Hans van der Heijden, de la misma institución. Asimismo, la sede de la UNAM en Reino Unido, bajo la dirección de Ana Elena González-Treviño, tuvo un rol vital en la coordinación y comunicación entre ambas entidades.

Cabe destacar que la Universidad de Sussex y la UNAM continuarán fortaleciendo su relación, pues en las próximas semanas Sasha Roseneil, vicerrectora de Sussex, y una delegación de sus profesores estarán visitando la UNAM para afianzar su alianza estratégica cristalizada en el convenio firmado el año pasado por las dos universidades. g



COVID-19

Declaratoria de la OMS

Termina la emergencia de salud pública por coronavirus

RAFAEL PAZ / HUGO MAGUEY

La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció que la emergencia de salud pública de interés internacional por la Covid-19 ha terminado. Esta decisión se basó en el consejo del Comité de Emergencia, el cual recomendó al director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, que declarara el fin de la emergencia.

Sin embargo, el dirigente de la OMS enfatizó que ningún país debe bajar la guardia ante un virus que sigue latente, y que puede desembocar en una enfermedad.

El doctor Ghebreyesus pidió que las naciones no desmantelen los sistemas de salud que se han construido y enfatizó que es necesario no enviar el mensaje a su población de que la Covid-19 no es motivo de preocupación.

Es momento –dijo– de que los países pasen del modo emergencia a gestionar la Covid-19 junto con otros padecimientos infecciosos.

Capacidad de respuesta

Para Susana López Charretón, investigadora del Instituto de Biotecnología (IBt), el anuncio de la OMS no significa que debemos bajar la guardia a futuro: “Esta no es la primera, ni será la última pandemia que vamos a pasar, desafortunadamente. El cuidado personal, la higiene personal, no acudir a sitios cerrados sin protección y, si estamos enfermos, no visitar lugares de contacto con otras personas, es básico mantenerlo”.

Susana López Charretón y Alejandro Macías, expertos universitarios, opinan sobre esta decisión

Acerca de las instituciones de salud, expresó que deben aumentar la capacidad de respuesta: “O sea, tenemos que aprender a ser mejores comunicadores –las redes sociales casi van en nuestra contra si no las sabemos utilizar, hubo muchísima información falsa– y aumentar las capacidades de diagnóstico y de respuesta”.

La especialista llamó a prevenir hechos similares en el futuro mediante el aumento de la capacidad científica del país. “Vimos por ejemplo que no tenemos manera de tener vacunas, se necesita una inversión seria en investigación que nos permita enfocarnos en hacer desarrollos de largo alcance y eso no parece estar a la vista. Médicamente necesitamos tener más apoyo para los médicos y para los hospitales, de manera que tengamos esa capacidad de recibir a las personas enfermas totalmente habilitada”.

López Charretón recaló que debemos cuidarnos. “Tenemos que empezar a volver a vivir, digamos, pero atendiendo que esto no termina. No es que mañana ya no haya personas susceptibles con comorbilidades y de edad avanzada, todavía son más susceptibles a la enfermedad. No perdamos la oportunidad de recibir refuerzos de la vacuna y cuidarnos. Es

muy recomendable que si subimos al transporte público o estamos en lugares muy cerrados, principalmente, usemos cubrebocas. Nos protege junto con la higiene de manos, está tiene que ser para siempre”.

Por su parte, Alejandro Macías, integrante de la Comisión Universitaria para la Atención del COVID-19 de la UNAM, comenta que hay muchas cosas que no aprendimos: “Por ejemplo, el grave daño que nos causó esta pandemia se debió, al menos en parte, porque no invertimos en salud y seguimos sin invertir suficientemente en ese sector. Creo que ese es el principal problema”.

Sobre el anuncio de la OMS, el especialista señala que “ya se esperaba, pues lo que significa para el mundo y para países como México, que tuvimos mucha infección y mucha gente vacunada, es que ya no surjan grandes picos de enfermedad, y que pase a ser parte del reparto de los padecimientos que siempre nos afectan”. Optimista, consideró que es poco probable que volvamos a tener saturación de hospitales y colapso de sistemas de salud en el mundo y en México.

Macías agrega que “si bien termina como pandemia, el virus no se va a ir y seguiremos teniendo casos, inclusive algunos pacientes graves. La diferencia serán los números”.

Y subraya otro punto hacia el futuro: “La OMS también señala que otra pandemia, eventualmente, puede aparecer y eso nos debe dejar enseñanzas de forma individual. Aprendimos por ejemplo que debemos estar en mejores condiciones físicas, que si tenemos una enfermedad crónica hay que controlarla mejor, que no tenemos un buen sistema primario de atención; que hay que mejorarlo; que necesitamos más y mejores capacidades de terapia intensiva en nuestros hospitales; que no tenemos suficientes servicios de diagnóstico para pruebas moleculares, por ejemplo”.

Un aspecto importante fue cuando hubo una crisis de oxígeno suplementario, de escasez de tanques: “También aprendimos que debemos tener mejor coordinación con los productores de oxígeno en México”.

Agrega Macías: “Hay muchas lecciones, como la necesidad de que el país produzca sus propias vacunas. México va a tener mejor capacidad de producción de vacunas y ya se van a poder hacer aquí, al menos las de influenza y coronavirus; pero hay muchas cosas que aprender para que la siguiente pandemia, que eventualmente va a ocurrir, no nos haga el mismo daño que nos causó esta”, termina. *g*

Aunque tenderá a una menor virulencia

No debemos bajar la guardia, el virus sigue circulando: Samuel Ponce de León

Finalmente hay un momento de descanso con relación a la emergencia, debido a que disminuyó el número de casos graves, afirmó

DANIEL ROBLES

El fin de la emergencia sanitaria representa un momento de alivio y de respiro para la humanidad, pero eso no significa que la pandemia haya terminado, pues el virus SARS-CoV-2 aún sigue circulando alrededor del mundo, provocando enfermedad y fallecimientos, aunque en un número mucho más discreto que hace tres años, advirtió Samuel Ponce de León, coordinador del Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes (PUIREE) y de la Comisión Universitaria para la Atención del COVID-19 de la UNAM.

El experto comentó que finalmente hay un momento de descanso con relación a la emergencia, debido a que disminuyó la cantidad de casos graves, a que hay menos necesidad de hospitalizaciones y a que se ha reducido el número de muertes en el ámbito global; no obstante, el virus persistirá y nosotros lo iremos tolerando mejor en la medida en que mejore globalmente nuestra capacidad inmunológica para resistir la infección por Covid-19.

“La inmunidad que hemos desarrollado implica aprender a convivir con el virus, el cual no va a desaparecer, seguirá transmitiéndose como ha sucedido con la influenza a lo largo de todos estos años. Esta convivencia persistirá, nuestra inmunidad mejorará y el virus tenderá a una menor virulencia.”

Lecciones

Dentro de las principales enseñanzas que se pueden rescatar después de más de tres años de pandemia, destaca el hecho de que, aun cuando evidentemente nadie estaba preparado para enfrentar un problema de salud tan complicado, se desatendieron y pasaron por alto varios avisos naturales sobre enfermedades que ya se venían presentando en los años recientes, comentó el investigador universitario.



Subrayó que ya se tenía la alerta con la influenza H1N1 e incluso existían señales preocupantes con el síndrome respiratorio agudo y grave causado por coronavirus; se contaba con una serie de experiencias a manera de avisos naturales que anticipaban que algo grave iba a ocurrir e incluso diversas instituciones habían llamado la atención sobre la posibilidad de que se presentara una pandemia y los riesgos de no estar preparados para enfrentarla.

“Otro doloroso aprendizaje sobre la marcha fue la insuficiente atención sanitaria en el mundo entero; en México, particularmente, teníamos, y aún tenemos, pobres y limitados recursos, e instalaciones e infraestructura insuficientes para una atención básica en condiciones de emergencia.”

Indicó que, a partir de esta experiencia, todo el sistema de salud tendría que ser reconstruido, renovado y reforzado, pero no sólo con parches, como se ha venido haciendo continuamente, sino también tratando de planear uno bueno que pueda ofrecer una mejor capacidad de asistencia médica a la población y, simultáneamente, una muy amplia capacidad para establecer programas de prevención mediante una mejor comunicación con la población.

Fallas

El especialista en temas epidemiológicos aseguró que en estos tres años la falla más importante en todos los niveles ha sido el no tener un conocimiento más amplio y

desarrollado de lo que es la prevención y todo lo que significa construir y planear antes de que ocurran los problemas.

“Esto tiene que entenderlo la población en general, en términos de aceptar las recomendaciones de salud pública que hoy por hoy fueron fundamentales para limitar la transmisión. Desde la higiene personal, lo que se denominó etiqueta respiratoria y particularmente el uso del cubrebocas. Esta educación tiene que instalarse y ponerse en práctica continuamente para que la población no la asuma como algo nuevo cuando surjan problemas similares.”

Otra de las grandes fallas que se cometieron durante la pandemia, enfatizó, fue la terrible comunicación que se mantuvo con la ciudadanía, en la que situaciones polarizadas llevaban a la población a la incertidumbre y el temor, con muy pocas certezas, lo cual no puede volver a ocurrir y para ello es necesario prepararnos.

Por último señaló, resulta muy complicado saber cuándo va a ocurrir otra pandemia, pero es muy probable que sea más temprano que tarde porque las condiciones que permiten que se desarrollen estos fenómenos siguen ahí: el tamaño de la población, el aumento del comercio internacional y la invasión de los territorios donde viven en equilibrio una serie de virus, vectores y bacterias, y donde la estabilidad se rompe cuando entran en contacto con el ser humano. g

¿Alguna vez has pensado en la maternidad como una labor?

Día de las madres, más allá del amor incondicional



- **Todas, todos y todes podemos ayudar a construir maternidades deseadas, felices y no precarizadas.**

“Pensemos en ellas como mujeres y personas con necesidades de tiempo y descanso para sí mismas”

ANA VELÁZQUEZ Y VIANEY MEJÍA
CIGU-UNAM

Puede sonar frío, pero la realidad es que las maternidades, incluso siendo deseadas, implican un uso del tiempo y la energía que no siempre se nombra. Simplemente pensemos en el trabajo doméstico que, remunerado o no, se trata de una labor casi invisible, sin reconocimiento social, con jornadas largas, desvalorizadas y precarizadas.

En muchas ocasiones, se da por hecho que las labores del hogar tienen que ser realizadas por las mujeres que forman parte de la familia, se concibe casi como una obligación meramente “natural” debido a los estereotipos de género. Puede esperarse, por ejemplo, que las mujeres sirvan la mesa a la hora de la comida, que ellas se encarguen de la limpieza del

hogar o el cuidado de las infancias, mientras los demás se dedican a sus pasatiempos.

Lo anterior, no sólo impacta en la calidad de vida de las mujeres debido al uso de sus tiempos libres y la armonización con otras actividades, como su trabajo remunerado, sino que, además, influye a perpetuar un modelo de paternidades desinteresadas y ausentes al creer que la figura paterna debe ser únicamente un sustento económico, pues al no involucrarse con estas tareas se privan de la socialización con las y los hijos.

Es por ello que, en esta ocasión, invitamos a que más allá de pensar en darles a nuestras madres un regalo o felicitación por su día, pensemos en ellas como mujeres y personas con necesidades de tiempo y descanso para sí mismas.

¿Cómo eran Teresa o Leticia antes de ser madres? ¿Qué les gustaba hacer? ¿Cuáles eran sus pasatiempos antes de dedicarse casi por completo a sus hijos y los quehaceres de la casa?

Ser mamá, una carrera elegida

Y es que hay que reconocer que decidir maternar, es escoger un camino por encima de otros. En ocasiones podemos planear la concepción, embarazo y parto de nuestras hijas e hijos, en otras, estos acontecimientos llegan de forma inesperada, pero la maternidad es siempre una elección.

Cuántas de nuestras madres no decidieron postergar su vida laboral, abandonar sus estudios, posponer viajes, con el único fin de cuidarnos, enseñarnos a hablar, a comer, a caminar el mundo. Caer en cuenta de la poderosa agencia que tiene esa decisión es también entender que la maternidad es una carrera de vida con tropiezos, aprendizajes y contradicciones. No existen las mamás perfectas y es totalmente válido pedir vacaciones o ayuda.

Debemos entender que el modelo de la madre superpoderosa y siempre sonriente está pensado para funcionar dentro de dinámicas machistas, heteronormativas e individualistas. Al ponerlo en perspectiva entenderemos que se necesita corresponsabilidad en una tarea tan importante como es el maternaje.

Dentro de los diversos núcleos familiares debemos encontrar la manera de tener mejores estrategias en donde podamos repartirnos el trabajo doméstico y de crianza para garantizar el bienestar físico y emocional de las madres, su descanso adecuado y la oportunidad de dedicar tiempo al desarrollo en plenitud de sus otras actividades o aspiraciones personales.

Más que nunca, debemos evitar que continúen las dinámicas de explotación a aquellas que han decidido reproducir, cuidar y apostar por la vida. Empecemos a cambiar al mundo desde nuestro entorno cercano. Todas, todos y todes podemos ayudar a construir maternidades deseadas, felices y no precarizadas. *g*

PERLA CHÁVEZ

El Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias ayudará a tener un censo de todas aquellas personas que no han cumplido oportunamente con el pago de la pensión alimenticia. De este modo se busca proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes, por lo que es una iniciativa viable para presionar a todos los deudores y hacerlos tomar conciencia de sus responsabilidades, afirma Yadira Aideé Huerta Reyes, catedrática de la Facultad de Derecho.

El pasado 22 de marzo, el Senado de la República aprobó por unanimidad un dictamen que reforma la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para que, de esta manera, los padres y las madres se vean obligados a cumplir oportunamente con el pago de la pensión alimenticia.

La propuesta plantea la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, en el que se recabará la información de las personas deudoras que incumplan con el pago oportuno de la pensión alimenticia de sus hijos o hijas. La iniciativa se envió al Ejecutivo federal para su análisis y, si se aprueba, se publicará en el *Diario Oficial de la Federación* y entrará en vigor.

La propuesta establece que los tres órganos de gobierno deberán solicitar a las personas un certificado que compruebe que no están inscritos en dicho registro, para que puedan tramitar una licencia, un permiso para conducir, un pasaporte o un documento de identidad y de viaje, llevar a cabo trámites ante notario público relativos a la compra-venta de inmuebles y la constitución o transmisión de derechos reales, participar como candidatos a cargos de elección popular y en procesos para asumir el cargo de personas juzgadoras en el ámbito local y federal, así como para solicitar matrimonio. También habrá medidas de restricción migratoria, con la finalidad de impedir que las personas deudoras salgan del país.

El procedimiento

Huerta Reyes menciona que la demanda de pensión alimenticia la puede presentar el menor; pero también cualquier persona que tenga el conocimiento de que un menor de edad necesita alimentos. “Cabe recordar que los alimentos también contemplan vestido, educación, salud y todo lo necesario para que los seres humanos se puedan desarrollar plenamente”, agrega.

Este procedimiento se realiza ante un juez de lo familiar, de acuerdo a cada entidad, y se demanda, en primer lugar, al progenitor que tiene la obligación de cumplir con este pago. En caso de que no



Busca la protección de niños, niñas y adolescentes

Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, iniciativa viable para presionar a deudores

cumpla, se puede iniciar una demanda a los ascendientes, que son los abuelos maternos o paternos, según sea el caso, así como a parientes colaterales como hermanos.

Se le notifica al juez que la persona ha dejado de incumplir desde hace determinado tiempo con el pago de la pensión alimenticia. Algunos padres o madres exhiben los gastos del menor, esto con la finalidad de que el juez se dé una idea de cuánto es lo que se necesita para su manutención. Posteriormente se le notifica a la parte demandada y, con base en sus ingresos y las necesidades del acreedor alimentario, el juez establece una cantidad líquida o el porcentaje que se otorgará.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Justicia del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, en México, por cada 10 matrimonios, hay tres divorcios y tres de cada cuatro hijos de una pareja divorciada no reciben pensión alimenticia.

Pero, ¿por qué los progenitores no cumplen con su obligación? Yadira Aideé Huerta Reyes detalla que los padres incurren involuntariamente en el incumplimiento del pago cuando, por ejemplo, se quedan sin empleo, pero son más quienes, sabiendo que tienen este deber, tratan de evitarlo y se declaran insolventes o se van del país,

incluso hay casos extremos en los que prefieren renunciar a sus empleos para no dar pensión alimenticia.

Entonces, esta iniciativa es relevante porque “está enfocada en la protección de los niños, niñas y adolescentes, que son quienes tienen este derecho alimentario, ya que a veces se ven en la necesidad de salirse de estudiar para trabajar y ayudar al sostenimiento de su familia, porque no cuentan con este apoyo. Los progenitores deben otorgarles todo lo necesario para su desarrollo y esta medida hará que los que no han cumplido lo comiencen a hacer y que los que han dejado de cumplir se pongan al corriente”, finaliza.

Senado aprueba la Ley 3 de 3

El pasado 28 de abril, el Senado de la República aprobó la Ley 3 de 3, que reforma y adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, que abordan la suspensión del derecho de asumir cargos en el servicio público. En este sentido, plantea que los hombres que hayan cometido agresiones sexuales contra mujeres, hayan ejercido violencia de cualquier tipo contra ellas o sean deudores alimentarios, no podrán ocupar puestos de elección popular.

A las mujeres se les invisibiliza, socializa y educa para asumir roles de género

¿El cuidado del hogar es responsabilidad de ellas?



Las mujeres pierden 7.3 horas de tiempo libre al casarse, caso contrario a lo que pasa con los hombres, ya que ellos ganan 2.9: Inegi

- Deben cumplir con las obligaciones de sus empleos y las de casa.

PERLA CHÁVEZ

El hecho de que las mujeres tengan la asignación del trabajo de cuidados no remunerado como una obligación y esté naturalizada e incluso adornada con discursos como el amor maternal o la vocación al cuidado por naturaleza, las confina a no desarrollarse de manera plena y en ocasiones a presentar problemas de salud, por lo que es un tema que se debe visibilizar, afirma Mónica Amilpas García, docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

¿Qué incluye el trabajo doméstico y el de cuidados?

En el primer caso, la especialista asegura que no solamente implica la limpieza del hogar, sino también ir a comprar los alimentos, cocinarlos, prepararlos, gestionar las tareas de las infancias, organizar la agenda familiar, ir por los niños y traerlos de las escuelas, hacer las tareas con ellos, cuidarlos cuando se enferman, y a ello se le suma el cuidar a las personas de

la tercera edad o familiares que tienen alguna discapacidad.

Mientras, en el segundo aspecto, según los roles de género establecidos en el imaginario social, las mujeres también tienen como prioridad atender, cuidar y prodigar a la familia.

Además, explica la académica, en ocasiones tienen como segunda instancia apoyar económicamente mediante un trabajo remunerado.

“En este sentido, uno de los problemas que hay en México es que, por ejemplo, no se cumplen las 8 horas laborales; es decir, se tiene una hora de entrada, pero muy pocas veces una hora de salida. Entonces estamos hablando de que las mujeres aparte de cumplir con las obligaciones de sus empleos, deben de tener tiempo para cumplir con las del hogar”.

¿Cómo les afecta el compromiso?

Realizar todas estas actividades repercuten en la salud y en el bienestar de las mujeres, indica la académica; los datos

estadísticos dan una idea de cómo les afecta atribuirles toda la responsabilidad del hogar.

De acuerdo con datos de la Cuenta Satélite del Inegi sobre el “Trabajo no remunerado de los hogares”, las mujeres pierden 7.3 horas de tiempo libre al casarse; caso contrario a lo que pasa con los hombres, ya que ellos ganan 2.9 horas.

Amilpas García menciona que estas estadísticas nos hablan de que las mujeres destinan más de 7 horas al trabajo del cuidado, y ese tiempo es el que también debería de estar asignado para sus horas de sueño. Entonces, ¿cuánto tiempo les queda para el descanso? Según los datos brindados por la académica, las mujeres duermen en promedio de 4 a 5 horas diarias.

El hecho de que se hable de una falta de sueño es un dato muy revelador, subraya, porque es una muestra del desgaste que implican las labores del hogar y de cómo impactarán en su salud mental. Además, ese tiempo también se lo po-

drían dedicar a realizar alguna actividad que les guste, pero muchas dejan eso de lado por atender sus empleos y trabajos no remunerados.

¿Quién cuida a las mujeres?

Para la especialista, son las mujeres las que prodigan la atención de contención emocional y apoyo mental, mientras que a ellas no se les cuida, no se les atiende y no se les escucha.

Sin embargo, es la mujer quien cuida, la que materna, y a quien se le exige cumplir con todas estas responsabilidades.

“Cuando nuestras madres o nuestras abuelas se enferman nadie las cuida. Y todo este desgaste y descuido se verá reflejado en la salud mental de ellas, porque llevan este desgaste de conciliación, de cumplir con su trabajo remunerado, pero también de estar pensando en cómo organizar y gestionar las labores de la casa”, enfatiza.

Desprotegidas laboralmente

En 1953, se da un momento histórico en México, ya que las mujeres obtienen el derecho al voto, pero pese a que este hecho marcó un hito en la vida de ellas, tuvieron que pasar muchos años para que pudieran acceder al espacio público y al trabajo remunerado, menciona la catedrática.

En cuanto a las dinámicas laborales, son los hombres quienes proporcionan los recursos económicos, pero las mujeres suelen ser las encargadas de administrarlos. Sin embargo, ejemplifica la especialista, cuando los hijos o algún familiar está enfermo, quien tiene que dejar de trabajar para atenderlo es ella.

“Este hecho se ve reflejado en sus ingresos económicos, pues por no desproteger o descuidar la salud de la familia, muchas tienen que decidir si seguir en sus empleos con prestaciones o buscar otra forma de obtener dinero, lo que las aleja de una pensión y esto las pone en una condición de vulnerabilidad. Por lo que habrá muchas en depresión, cansancio extremo, ansiedad, etcétera”, afirma.

Es un tema de opresiones, desigualdades y de violencias, recalca. Además, menciona, en la sociedad las mujeres están caracterizadas con estereotipos de género de que son amorosas por naturaleza, dedicadas y cuidadosas, pero en realidad son habilidades que cualquier persona puede tener.

La docente explica que a las mujeres se les invisibiliza, socializa y educa para asumir roles de género. “Desde pequeñas a las niñas se nos enseñan actividades



• Ellos ya empiezan a involucrarse en las tareas.

mediante el juego, para aprender a cuidar, limpiar, para ser empáticas, escuchar a los demás y cuidarlos emocional y psicológicamente”, señala.

¿De qué manera pueden contribuir los hombres?

Los hombres ya empiezan a interpelar y comienzan a involucrarse con estas tareas de cuidados, refiere, desde ejercer una paternidad responsable, no solamente prodigando recursos económicos, porque eso no es suficiente, ya que eso las mujeres también lo hacen. “Necesitamos que se empiece a reflexionar desde este lado de la masculinidad, en cómo se ejerce y cuáles podrían ser sus aportaciones para involucrarse, ahí está uno de los mayores problemas y la perspectiva de género en las políticas públicas que se pudieran estar gestando, para que se visibilice esta situación de desigualdad y realmente podamos estar en una sociedad más igualitaria”.

Además, Mónica Amilpas considera que se deben dividir responsabilidades y que todas las personas que habitan el hogar participen en igualdad de circunstancias al realizar el trabajo doméstico. “El cuidado es un derecho que todas las personas tenemos, y así como las mujeres pueden cuidar, también tienen derecho a ser cuidadas”.

¿Qué ha hecho el feminismo?

De acuerdo con la especialista, las economistas feministas evaluaron cuál era el impacto de este trabajo hecho por las mujeres en las sociedades y le asignaron un precio, que a la vez coincide con la reivindicación de las mujeres trabajadoras, quienes comienzan a pedir ser reconocidas. Entonces, comenta, desde el feminismo se ha trabajado para visibi-

lizar la situación de las mujeres que se dedican a los deberes domésticos.

“En cuanto al trabajo de cuidados y la conciliación laboral, un tema recurrente, encontramos la idea de que las mujeres pueden con todo y el problema es que no se saben organizar. Entonces, este tipo de discursos lo que hacen es individualizar la problemática, no es un tema de organización, es un tema de estructura, en el que, para romper este paradigma, tanto en la parte social como la parte del Estado y de las organizaciones, tienen que trabajar y reconvertir la forma en la que colocamos el trabajo de cuidados”, enfatiza.

“Esta labor de cuidados que realizan las mujeres es esencial, tenemos que reconocerlo como esas acciones que garantizan nuestra vida y que es un derecho humano, y al serlo, todas las personas tendrían que prodigarlo el resto de su vida”.

La docente indica que para cambiar esta situación “se tiene que romper con la estructura en cómo se ejerce la maternidad, cómo conciliamos el cuidado, pero también la estructura capital en la que estamos circunscritos. Se tendrían que destinar recursos para más guarderías, ya que, no es que las mujeres no sepan organizarse o no tengan la capacidad de hacerlo, es que muchas veces no cuentan con alguien que les cuide a sus hijos”, puntualiza.

Para Mónica Amilpas, se tiene que hacer una ruptura del rol sistémico de trabajo de cuidados, porque las mujeres ya se dieron cuenta de la situación en la que están, y han identificado que no es un tema de amor o de vocación, sino un aspecto que debe visibilizarse para que tengan mejores condiciones de vida. g

En México se estigmatiza a quienes eligen no serlo

¿Y si decido no ser madre?

Hoy en día, las mujeres tienen mayores oportunidades profesionales, laborales y educativas, así como más libertad sexual: Abigail Vanessa Rojas Huerta, del Instituto de Geografía

FABIOLA MÉNDEZ

A diferencia de lo que dictaban las tradiciones más rancias, hoy en día las mujeres pueden diseñar un plan de vida acorde con sus intereses y elegir dónde estudiar, trabajar, desarrollarse, si desean casarse o reproducirse.

En el país —a decir de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica—, la renuencia femenina a procrear aumentó de 18.3 por ciento en 2014, a 24.2 en 2018. Hasta 1950, el promedio de hijos de una mexicana era de siete, cifra que va en picada: en 2000 fue de 2.6 y para 2020 descendió a 2.1, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esta tendencia se debe a que ahora las mujeres tienen mayores oportunidades profesionales, laborales y educativas, así como mayor libertad sexual, y ello deriva en un mayor conocimiento y uso de los métodos anticonceptivos, afirma Abigail Vanessa Rojas Huerta, especialista en estudios de población del Instituto de Geografía de la UNAM.

De acuerdo con el Inegi, en México las entidades con menor índice de fecundidad son Ciudad de México, Quintana Roo, Nuevo León, Querétaro, Baja California y Baja California Sur, mientras que Zacatecas, Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán registran las tasas más altas.

La mayoría de los nacimientos se concentra en los grupos de 20 a 24 años y de 25 a 29, pero “una mujer puede gestar desde el inicio de su vida fértil, entre los 12 y los 13. De hecho, el índice de embarazos adolescentes es mayor que el de personas de entre 30 y 35 años”, expone la académica.

En opinión de Rojas Huerta, la tendencia a postergar la maternidad irá en aumento, sobre todo en los países desarrollados, donde la edad media para parir por primera vez oscila entre los 35 y los 40 años, “pues ahí prefieren dedicar su juventud a desarrollarse, prepararse y avanzar en lo laboral”.

Sin embargo, en México se estigmatiza a quienes deciden no ser madres. “En nuestra sociedad se valora mucho eso y, al llegar a cierta edad, las mujeres suelen escuchar comentarios del estilo: ¿y para cuándo un bebé?, sin importar si tienen pareja o no,



como si lo único importante fuera reproducirse. Esto genera mucha presión, sobre todo en quienes tienen oportunidades de ascender en lo educativo o profesional”, explica.

En este sentido, la docente señala: antes que tener un hijo, las mujeres prefieren terminar un doctorado y prepararse profesionalmente o están esperando el momento en el que se encuentren en condiciones de poder tenerlo.

Razones

Para Diana Berenice Paz Trejo, investigadora de la Facultad de Psicología de la UNAM, la maternidad atraviesa a todas las mujeres, incluso a las que decidieron no ser mamás, pues siempre habrá un juicio social sobre quienes rechacen el papel de progenitora.

Hay barreras estructurales y una desigualdad que sustenta violencias sobre las mujeres que postergan o evitan embarazos, y aunque se ha avanzado en la autonomía de los cuerpos femeninos, todavía hay señalamientos sobre el no maternar. Sobre todo porque tradicionalmente a las mujeres se les ha adjudicado las tareas del cuidado y de la crianza, agrega.

Se debe considerar que el cuerpo femenino es el que vive todo el embarazo, recalca. Además, este proceso viene acompañado de una serie de violencias como la obstétrica, sumado a la idea de que una mujer no puede sentirse mal, y eso es algo que se observa durante esta etapa.

Para la especialista, parte de las razones por las que las mujeres deciden no tener hijos o postergar esta etapa es porque no sólo consta de ejercer la maternidad, sino que además deben de cumplir con otros roles de género.

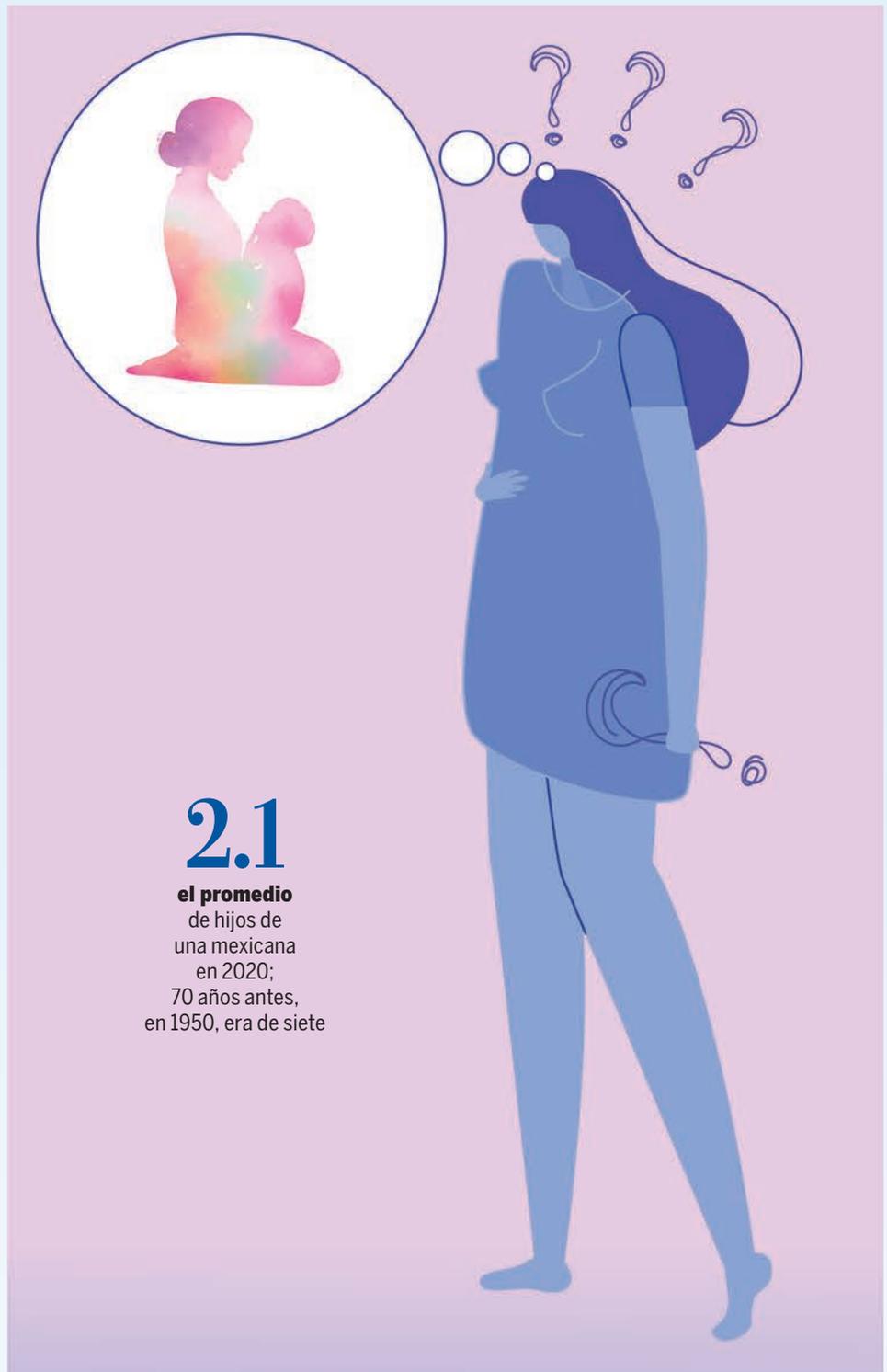
Otro motivo por el que no desean ser madres, señala, es porque quieren ser profesionistas. “El tener un embarazo implica que consideren el dejar de formarse académicamente, dejar de trabajar o hacerlo, pero menos horas”.

Entonces, menciona, puede ser una decisión autónoma, pero también puede estar sustentada en la identificación y la visibilización de la desigualdad que viven las mujeres.

Una postura valiente

“Ser madre es un proyecto que no me interesa”, afirma Andrea Paz, estudiante de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Con 23 años, el plan de vida de la joven no incluye a las infancias. “Debido a las brechas salariales y las desigualdades, tanto mi situación como la del país no favorecen el ejercer una maternidad. Criar a alguien en solitario resulta difícil”.



Andrea reconoce el arduo trabajo de criar a un hijo y confiesa que no lo haría, pues en su opinión no hay políticas públicas ni apoyo gubernamental para acometer esta tarea de forma individual. “No es ese cuento color de rosa en el que eres mamá por las mañanas y conquistas al mundo por las tardes. Debes renunciar a muchos sueños y planes de vida si deseas hacer eso de forma responsable”.

Cada vez habrá mayor renuencia a procrear, pese a los señalamientos y críticas, afirma la estudiante. “Aún persiste ese cliché de que una mujer sola, al envejecer, termina rodeada de gatos. La soledad se considera algo malo y se repite el discurs-

so de que, para ser felices, debemos tener descendencia y permanecer con una pareja de por vida”.

“El no querer tener hijos no implica dejar de ser una mujer y el tenerlos no te convierte en una. Las mujeres que tomamos la decisión de no embarazarnos, nos estamos revelando contra estos roles sociales y estas expectativas familiares que desde pequeñas nos enseñaron que la felicidad se desarrolla con la maternidad”, subraya.

A sus 23 años, Andrea sabe que no tener hijos es algo para tomarse en serio. “Es una decisión valiente, tanto como la de ser madre”.g

La maternidad tardía: fenómeno occidental y ciudadano

Según el Inegi, hasta el año 2020 sólo el 17 por ciento de las madres en nuestro país contaba con estudios de licenciatura

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

El factor económico, la autodeterminación, el hecho de decidir sobre tu propio cuerpo, la claridad de que no sólo es una cuestión de procreación sino de crianza, e incluso una clara postura crítica acerca de ese mismo proceso son algunas de las causas por las que las mujeres deciden enfrentar la maternidad al filo de los 40 años de edad.

Así lo expuso, Andrea Kenya Sánchez Zepeda, académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), quien dijo que se trata de un fenómeno del mundo occidental: “Sí es una propensión clara demográficamente, hay estudios que lo señalan, pero se trata de una tendencia cosmopolita, no global; es decir concentrada en las grandes ciudades. No creo que ocurra en alguno de nuestros 68 pueblos originarios o en otras realidades que son semiurbanas, porque la situación ahí es inversa: el embarazo adolescente persiste”.

Además, comentó, en algunas regiones del mundo, como Asia, siguen existiendo

ciertos cuerpos religiosos, espirituales, de carácter ético o moral que incluso determinan el proyecto de vida de las personas.

En México, según el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), ese año había un total de 35,221,314 madres en México. La misma fuente indica que siete de cada 10 mujeres de 15 años y más manifestaron serlo. En promedio, las mexicanas tenían 2.2 hijas o hijos.

Además, el 17 por ciento había cursado educación superior, el 19 educación media superior, el 57 contaba con educación básica y el 7 por ciento de las madres reportaron no haber cursado ningún nivel de escolaridad.

Procreación vs. crianza

“Soy una mujer de 43 años que ha decidido no maternar, no procrear, y cuando escuchas las razones del porqué no, van muy equiparadas con la conciencia de la crianza

como práctica sociocultural mucho más realista, ya no tan romántica, tan sumisa, como decir: ‘los hijos que Dios me dé’, ‘soy mujer y tengo que darle hijos al mundo’: esas posturas han sido rebasadas”, relató la académica universitaria.

Por ello dijo, es importante enfatizar la diferencia entre procreación y crianza, pues esta última es un proceso que determina responsabilidades socioafectivas, económicas, culturales e incluso institucionales, y en el que también se toma en cuenta cómo experimentaste ser sujeto de crianza de tu figura parental.

“Nos dicen: ‘oye, ¿qué no tienes miedo a quedarte sola?, ¿quién te va a cuidar de grande?’ No se dan cuenta que están tomando una decisión sobre una vida que no existe y le adjudican una obligación; es egoísta y violento que, sin haber nacido, se le dé a esa persona una responsabilidad. Te lo puedo decir como trabajadora social: desgraciadamente eso no ocurre, hoy muchas personas de la tercera edad se hallan en el abandono y la soledad.”

Me fui preparando para serlo

Karla Díaz Cortés es egresada de la licenciatura en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS). En su cuarta de década de vida, fragmenta el tiempo para desempeñarse en cada uno de los roles que asume: “Postergué la maternidad (a los 38 y 41 años) porque tenía miedo de ser madre,



no era mi meta, quería viajar, estudiar una maestría. Nunca me pasó por la mente, y después entendí que me daba miedo cuidar a alguien, no me sentía capaz de hacerlo. Dije, ¿por qué no?, soy estable laboralmente, lo puedo mantener, me siento feliz, plena, y pensaba que para tener un hijo primero debía ser feliz como mujer y poder transmitir eso”.

A los 40 años hay más conciencia de lo que es ser mamá, “porque muchas veces te dicen: ‘Ya cuando tengas al hijo, ahí te sale el instinto’. ¡No!, debes tener una conciencia muy clara de que es una gran responsabilidad, tienes que sacrificar tu tiempo para alguien más, no sólo porque te digan ‘oye se te está pasando el tren’. A esta edad ya sabes lo que hiciste y lo que falta por hacer. Sean madres por convicción, no por presión social; yo me fui preparando para serlo, porque no me lo imaginaba”.

Buscadoras

En tanto, Andrea Kenya Sánchez, de la ENTS, también doctora en Trabajo Social por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, se refirió a los casos de las madres que buscan a sus hijos desaparecidos.

“El caso de Miriam Rodríguez en Tamaulipas –quien logró en 2017 por sus propios medios hallar los restos de su hija en una fosa común y que encarcelaran a los victimarios– fue muy simbólico, porque además la asesinan un 10 de mayo. A ella, como a por lo menos otras ocho madres buscadoras, les han quitado la vida en 13 años: maternar en ausencia de la razón del maternaje es el vacío corporal de esta vida, pero no la ausencia simbólica, porque a ellas les mueve eso: la historia, la trayectoria, lo que compartieron, lo que hicieron.”

La violencia, continuó, ha roto cualquier tipo de noción de dignidad humana, cuando estas señoras lo único que piden es encontrar a sus hijos: “Eso ya no es coyuntural, se está volviendo algo estructural. Ellas ven como extensión de su maternidad el propio ejercicio de la búsqueda”, concluyó.

Vasconcelos y Alducin

El Día de las Madres en México surgió en 1922 por iniciativa de José Vasconcelos, entonces secretario de Educación Pública, y Rafael Alducin, periodista y fundador del periódico *Excelsior*, quienes consideraron instituir un día específico para prestar homenaje a las madres.

Inspirado por los festejos en Estados Unidos, Alducin lanzó una convocatoria en la primera plana del periódico para solicitar al gobierno la institucionalización de un día al año dedicado a las madres mexicanas. g

No están solas

Nombrarlos a todos para decir: este cuerpo podría ser el mío.
El cuerpo de uno de los míos. Para no olvidar que todos los cuerpos
sin nombre son nuestros cuerpos perdidos. Me llamo Antígona González
y busco entre los muertos el cadáver de mi hermano
Antígona González, Sara Uribe

SANDRA LORENZANO

¿Qué festejamos el 10 de mayo? ¿Qué tipo de celebración puede hacerse cuando tantas madres en nuestro país buscan a sus hijas e hijos desaparecidos? ¿Cuándo tantas conviven de manera desgarrada con las ausencias de sus seres amados, del más amado de los seres: el propio hijo, la propia hija? De verdad, ¿qué festejamos?

Hace apenas unos días, el 2 de mayo pasado, fue asesinada, en el estado de Guanajuato, Teresa Magueyal: era parte del colectivo Una Promesa por Cumplir y buscaba a su hijo José Luis, desaparecido el 6 de abril de 2020. No es la primera “madre buscadora” asesinada. El compromiso de vida de estas mujeres, su lucha permanente, su exigencia de justicia resultan molestos para muchos. Desde el más sonado de los casos, el de Marisela Escobedo, muerta a balazos en diciembre de 2010, otros nombres se han sumado a la atroz lista. ¿No deberíamos recordarles a los criminales que por cada una de ellas somos miles las mujeres que seguiremos la lucha? ¿No deberíamos recordarles que –como canta Vivir Quintana– “si tocan a una, respondemos todas”?... todos los cuerpos sin nombre son nuestros cuerpos perdidos... Ellas, las “madres buscadoras”, han convertido el dolor en valentía. “¡Hasta encontrarte!”, gritan. “¿Dónde están?”, preguntan. “Vuelve a mí”, “Justicia”, “Nada que celebrar” dicen los carteles que portan en cada marcha. Las lágrimas y la fuerza del amor las acompañan.

Las cifras provocan escalofríos: más de 400 mil muertos, más de 105 mil desaparecidos, casi 30 mil feminicidios en los últimos diez años, y miles de desplazados. Frente a esta catástrofe, Antígona está aquí, entre nosotrxs, con una pala, con una varilla, con una cubeta, con un pequeño cepillo para quitarle el polvo a un hueso recién hallado. Es el nuestro un país de An-

tígonas, cientos y cientos de ellas que buscan los cuerpos amados.

El horror de la desaparición es no tener certeza de qué ha sucedido con nuestro ser querido: ¿está vivo, está muerto, vive esclavizado en algún lado, lo han torturado durante todos estos años? Imposible hacer el duelo que toda persona merece. ¿Cómo sin cuerpo?

No hay duda: vivimos en una tierra inclemente. Una tierra de “cuerpos sin nombre y nombres sin cuerpo”. “¿Qué país es éste, Agripina?”, le preguntaba aquel hombre a su esposa, sentada en la iglesia con uno de sus niños sobre las piernas, el día en que llegaron a ese pueblo llamado Luvina. ¿Qué país es éste?, escribió Juan Rulfo en uno de los cuentos más desolados que se han escrito en nuestra lengua. Qué país es éste en que cualquiera –yo, tú, ellas y ellos– puede esfumarse, “desaparecer”, deshacerse en el aire atroz que respiramos.

Qué país es éste donde, ante la insuficiente respuesta del Estado, las madres y los padres tienen que organizarse por sí mismos para salir a buscar en más de 4 mil fosas clandestinas con la esperanza de que allí, en alguna de ellas, esté el cuerpo de su hija o de su hijo. Cuando encuentran una de estas fosas se abrazan en torno a esos cuerpos amados. El hijo de una es el hijo de todas. Reliquias sagradas.

Las cicatrices nos unen, nos hermanan. Los huesos, los restos, esas dolidas reliquias, los “tesoros” (así comenzaron a llamar las madres de Sinaloa a los restos que hallaban en la búsqueda de sus propios desaparecidos) están en el abrazo tibio pero quebrado para siempre de nuestras Antígonas.

De verdad, ¿qué tenemos que festejar el 10 de mayo? El único festejo posible es aquel que nos lleve gritar junto a todas las madres que salgan a las calles ese día con su dolor, su amor y su furia: “No están solas”. g

Evento convocado por el SURSA

La reconstrucción es una oportunidad para reducir los riesgos

la participación de todos, eso es la gobernanza del riesgo, destacó.

Recordó que en los años 90 del siglo pasado surge en el mundo una nueva visión con el impacto del huracán Mitch en Centroamérica. En México, la mencionada Gestión Integral de Riesgo se incorpora hasta 2012 en la Ley General de Protección Civil, no obstante, “tenemos muchas áreas de oportunidad para que realmente se comprenda esta estrategia y cómo implementarla en lo local y en lo territorial”.

En el auditorio del edificio anexo Atlántida Coll Oliva, del Instituto de Geografía (IGg), Naxhelli Ruiz Rivera, coordinadora del SURSA, subrayó: “Lo que se busca desde la academia es reducir el sufrimiento evitable, sea en el momento de la emergencia o en el proceso posterior, es el núcleo de nuestro trabajo: revisar, cuestionar y aprender casos de estudio”.

Convocamos a servidores públicos y a personas relacionadas con la materia para abrir camino a nuevas posibilidades, pensar en las recuperaciones que necesita y merece la población, y empezar a cambiar las opciones y los futuros posibles.

“Todo esto lo pensamos desde la persona afectada, hablamos desde lo que ella ve y siente, lo que la comunidad experimenta como parte de su pérdida es un matiz fundamental para lograr que el proceso de recuperación sea exitoso, con un enfoque centrado en resultados y soluciones técnicas focalizadas”, indicó.

Y es que después de que ocurre algún fenómeno geológico, climático o de cualquier tipo que de alguna manera desencadene la emergencia, en realidad ocurren situaciones iguales o incluso más revictimizantes que el trauma inicial, asociado a dicha incidencia, por lo que se debe idear cómo podemos evitarlo, así como desarrollar herramientas y generar acuerdos de gobernanza.

Finalmente Rafael Pérez Vargas, presidente del Colegio de Profesionales en Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil A. C., concluyó: “Nuestros escenarios no son nada alentadores y si no trabajamos en construir capacidades técnicas fundamentadas en ciencias exactas y sociales no podremos lograr esos procesos de recuperación que involucren una reconstrucción prospectiva y dejar fuera esas condiciones persistentes”. *J*



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Naxhelli Ruiz, Enrique Guevara y Rafael Pérez.

Enrique Guevara Ortiz, director del Cenapred, participó en el curso *Procesos de planificación para la recuperación ante los desastres*

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

México y muchos otros países orientan la atención de una emergencia únicamente en la recuperación y el regreso a la normalidad, si insistimos en eso, construimos de nuevo las mismas vulnerabilidades económicas, sociales, ambientales y de todo tipo, aseguró en la Universidad Nacional, Enrique Guevara Ortiz, director del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).

El excoordinador Operativo del Servicio Sismológico Nacional (SSN) consideró entonces que: “La reconstrucción es una oportunidad para mejorar las vulnerabilidades y reducir el riesgo, desde la atención de la emergencia, la ayuda humanitaria, después la rehabilitación; la recuperación

tiene que hacerse mejorando esas condiciones persistentes para que realmente no vuelvan a ocurrir”.

Inicio

Al intervenir en el arranque del curso *Procesos de planificación para la recuperación ante los desastres*, convocado por el Seminario Universitario de Riesgos Socioambientales (SURSA) de la UNAM, Guevara Ortiz, aclaró que una de las etapas más importantes de la Gestión Integral de Riesgo, es la reconstrucción, porque se trata de una oportunidad para mejorar y superar las condiciones persistentes que dieron origen al desastre.

“Implica un proceso de planeación, participación, evaluación y toma de decisiones en sus diferentes etapas. Requiere

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Problemáticas emergentes como las desigualdades y nuevos contextos complejos que deja la pospandemia, una creciente complejidad en las relaciones sociales, los efectos adversos de la globalización sobre el tejido social o la aparición de fenómenos migratorios son algunos de los temas abordados en el 70° Congreso Nacional y 10° Congreso Internacional de Instituciones Educativas de Trabajo Social, señaló Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM.

Al dirigir un mensaje en video a los asistentes del encuentro (que se realizó del 4 al 6 de mayo), refirió que también es muy importante analizar cómo se va a reconfigurar en las próximas décadas el trabajo social y cómo va a responder ante dichos retos.

Este, calificó Lomelí, es un momento privilegiado para reflexionar sobre el pasado, el presente y el futuro de la profesión, que ofrece un mirador excepcional que permite evaluar el potencial que tienen esos profesionales para contribuir, desde su “trinchera”, en la solución de problemas nacionales y globales.

En el Congreso, dedicado en esta oportunidad a la reconfiguración del trabajo social desde las desigualdades y los nuevos contextos complejos, Carmen Casas Ratia, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) y presidenta de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (RENIESTS), recaló que la Universidad de la nación construye propuestas para dar solución a los problemas sociales que aquejan a nuestra zona geográfica.

Gracias a los sólidos lazos establecidos entre la Asociación Mexicana de Instituciones Educativas de Trabajo Social (AMIETS), la ENTS y la RENIESTS ponen en la mesa de discusión una amplia gama de temas que reclaman atención coordinada.

El Centro de Exposiciones y Congresos, en Ciudad Universitaria, fue el espacio para que más de 180 expertos provenientes de distintas instituciones compartieran las primicias de diversos estudios y diagnósticos en torno a problemáticas locales, nacionales, regionales e internacionales.

Finalmente, Casas Ratia recaló la participación de más de 20 instituciones de educación superior del país y el extranjero reconocidas por su trayectoria académica y de investigación en temas de trabajo social, en conjunto con cuerpos gremiales y organizaciones de la sociedad civil, con más de 350 intervenciones para analizar problemáticas, experiencias y saberes en torno a temas como pobreza y pueblos indígenas en América Latina,



Foto: Francisco Parra.

● En el Centro de Exposiciones y Congresos, en Ciudad Universitaria.

Reconfiguración del trabajo social

Problemáticas emergentes en la pospandemia

Se realizaron los congresos Nacional e Internacional de Instituciones Educativas

redes de apoyo social para padres y familiares de niños con cáncer, calidad de vida en las personas adultas mayores y sus efectos en la salud mental, atención de la violencia en la relación de pareja, o el ciberbullying y la era digital de la educación.

Olga García Rendón, presidenta de AMIETS, señaló que la pandemia evidenció aún más las problemáticas sociales. En ese contexto, el trabajo social debe seguir en la lucha por una sociedad más justa; “juntos, academia y gremio, lo lograremos”.

Hoy, esa disciplina es más visible que nunca; por eso es importante continuar su construcción y buscar la igualdad social que contribuya a lograr una digna vida humana para todos, añadió la especialista.

Conferencia magistral

Al dictar una conferencia magistral, Nelia Tello Peón, profesora y exdirectora de la

ENTS, señaló que todavía se cree que para dedicarse al trabajo social sólo se necesita un “buen corazón”, o se desconoce que se estudia a nivel profesional.

Al hablar del desarrollo histórico del trabajo social en las Américas, refirió que no hay un acuerdo de los antecedentes de la disciplina; fue en el momento en que institucionalmente la asistencia se multiplicó –cuando había Estado de bienestar social–, que aparecieron cursos para las trabajadoras sociales, vinculados a salud y al servicio jurídico.

El trabajo social tradicional fue dándose dentro de un pensamiento fragmentado y considerando una adaptación. Se creyó que debía ser una revolución, transformar las sociedades y acabar con la estructura capitalista que provocaba explotación y marginación en toda América Latina; pero esa no es tarea de una profesión, sino de la sociedad. Aprendimos que la práctica y la teoría forman una unidad y son importantes para hacer trabajo social. Y vino una reconceptualización: pensamos en la concientización, la movilización, la participación y la transformación social, concluyó. g

Se busca acercarlas a las TIC

Universitarias comparten su experiencia enseñando cómputo y robótica con el fin de inspirar a niñas

En el ICAT se organizan talleres en los que se pretende que las menores entiendan que la tecnología también es para ellas

DIANA SAAVEDRA

Expertas en el uso y programación de equipos robóticos, así como ciberseguridad, compartieron sus experiencias de trabajo con jóvenes, especialmente niñas, para celebrar el Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Durante su participación en el *Coloquio Programación y robótica: Una oportunidad para acercar y empoderar a las niñas en las TIC*, Josefina Bárcenas López, académica del Departamento de Tecnologías de la Información y Procesos Educativos del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT), señaló que desde hace tiempo trabaja en el desarrollo de talleres para pequeños que aprenden a utilizar aplicaciones como Educatrónica, la cual permite construir un algoritmo para que se mueva un robot con instrucciones dispuestas de manera sencilla, sin que aprendan un lenguaje de alto nivel.

La coordinadora del Grupo de Investigación Telemática para la Educación agregó que especialmente con las niñas se trabaja en el desarrollo del pensamiento computacional, el cual se refiere a un conjunto de habilidades que permiten a las personas, en este caso alumnos, solucionar problemas aplicando el pensamiento lógico y algorítmico.

“Especialmente las mujeres tienen acceso a las tecnologías, sin embargo, es poca su incursión en las carreras científicas y de tecnología, y de desarrollo tecnológico; con estos talleres proponemos que las niñas entiendan que la tecnología también es para ellas, que no es difícil, que les permite entender las matemáticas y que éstas tienen una aplicación lúdica”, comentó la doctora en Pedagogía.



● **Es importante inculcarles estas habilidades para que se involucren en las ciencias.**

Karen Lucero Roldán Serrato, de la Unidad de Cómputo y Telecomunicaciones del ICAT, explicó durante la charla, transmitida por el canal de YouTube del Instituto, que en 2002 comenzó su labor en la enseñanza de cómputo y matemáticas a niñas, niños y adolescentes, de 3 a 21 años.

La doctora en Ingeniería Eléctrica destacó que según cifras del Inegi en 2021 de toda la población en México que hizo uso de las tecnologías de la información, unos 50 millones fueron niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años de edad, lo que habla de que es necesario darles instrucciones sobre cómo utilizar de forma adecuada el cómputo y la seguridad dentro de entornos digitales.

“Ser voluntaria en la docencia respecto a Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en comunidades vulnerables ha sido un privilegio porque comencé desde mi adolescencia y también tenía yo mis brechas digitales. Agradezco a las organizaciones Niños en peligro de calle, Integración para la vida, y la Red para la infancia y la adolescencia que me han dado el privilegio y la responsabilidad de ser un acompañante tecnológico”, reflexionó la académica universitaria.

Guillermina Jiménez Rasgado, académica del TECNM-Instituto Tecnológico de Minatitlán, destacó que es importante llevar estas habilidades a niñas más pequeñas para que se involucren en las ciencias y puedan integrarse más a este tipo de actividades que actualmente son pocas.

“En mi caso he fomentado la programación con el lenguaje Scratch que es a bloques y con el cual los chicos pueden crear videojuegos, historias y animaciones interactivas, de tal forma que imaginen cosas, creen, programen y compartan sus creaciones con la comunidad y “remixen” dando créditos a los primeros autores”, refirió la doctora en Desarrollo de la Educación.

Detalló que otra herramienta tecnológica utilizada es Tinkercard, con la cual los chicos pueden desarrollar el pensamiento de diseño, simulan, programan y, una vez que lo hicieron de manera virtual, lo llevan a la práctica de manera física.

El encuentro fue organizado por la Comisión Interna de Igualdad de Género del ICAT, el Colegio del Personal Académico y la Red de Educación Continua de la UNAM. *g*

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

En el ámbito de la justicia, la planta académica debe adecuarse al nivel que la realidad digital nos dicta, para que las actividades de la docencia se desarrollen en ese terreno, el aula tiene que estar vinculada, porque ha quedado rebasado el método tradicional de enseñanza-aprendizaje, así lo expuso, Alma de los Ángeles Ríos Ruiz, profesora de la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM.

Al intervenir en el *Seminario Internacional Derechos digitales en México: su reconocimiento, protección, interpretación y ponderación*, convocado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), Ríos Ruiz indicó que se debe motivar más la interacción, eficientar la colaboración y el aprendizaje por descubrimiento, y ponderar que el elemento tecnológico es una nueva herramienta.

Esto, continuó, reviste un cambio de paradigma, el ejercicio de la profesión jurídica evoluciona en este marco, demanda un perfil distinto de abogadas y abogados que desarrollen las habilidades con el ejercicio de las herramientas digitales en distintos ámbitos.

Que exista además, abundó, un alumno mucho más activo y digital, que recree en las aulas los mecanismos reales de producción, es decir, un nuevo perfil de abogado profesional “que pondere la identidad digital, el derecho de acceso a la inteligencia artificial (IA), entre otras cuestiones”.

“Estamos ante un gran reto: hacer útiles estas herramientas, sólo falta que lo asimilemos sin resistencias al cambio”, subrayó.

En el Aula de seminarios Dr. Guillermo Floris Margadant del IIJ, Paola Jackeline Ontiveros Vázquez, abogada y mediadora privada número 525 de Ciudad de México, manifestó que la educación no puede mantenerse hermética ante los cambios tecnológicos.

Tenemos que alfabetizarnos para saber cómo implementar todos los sistemas digitales, cómo llegar a un juzgado y revisar un expediente digital o emitir una firma electrónica.

“Existe una transición a la justicia digital, estamos migrando, utilizamos tecnologías de la comunicación, y vamos de los procesos



• El ejercicio de la profesión jurídica evoluciona en este ámbito.

Se requiere un cambio de paradigma

Inminente, el tránsito hacia la justicia digital

Especialistas en el tema participaron en un seminario internacional organizado por el IIJ

análogos a los digitales. Estamos ante una disrupción tecnológica en el sector jurídico; por ello, no sólo necesitamos manejar las plataformas, sino también explicarlas y analizar elementos de privacidad que tienen las mismas”, apuntó Ontiveros Vázquez.

Por ejemplo, desde los *chatbots* (asistentes digitales por medio de mensajes de texto) que nos auxilian para el llenado de documentos o formatos, hasta las denominadas Plataformas de Resolución de Conflictos (Plataformas ODR-Online Dispute Resolution), que resuelven litigios comerciales en línea, las cuales únicamente están disponibles en Europa, por lo que “hay que globalizar la educación jurídica”.

Involucrar a la academia

En su oportunidad, Miguel Alejandro López Olvera, investigador del IIJ, manifestó que la enseñanza del derecho y sus contenidos si-

guen siendo tradicionales, por lo que se requiere dar un salto y producir libros digitales con contenidos interactivos.

“Un ejemplo de esto, son los procedimientos administrativos en donde los usuarios ya no van en gran porcentaje a las oficinas de gobierno para la entrega de documentos en papel, sino todo se realiza desde una plataforma”.

Tenemos muy arraigado el concepto de administración pública y esto no permite el avance en cuanto derecho a derecho administrativo, por lo que deben elaborarse libros interactivos con hipervínculos.

“La Constitución aún habla del concepto de funcionario público como la persona que gestiona, que realiza la función pública, pero no habla de funcionarios digitales”, explicó el especialista universitario.

Por ejemplo, hacemos un procedimiento en la que la propia plataforma valida los pasos para obtener un acto administrativo digital, por lo que el “funcionario digital” es otro de los conceptos que debe ir trabajando la doctrina administrativista y también el legislador, concluyó. *g*

Irasema Alcántara, autora de un cuento

El peligro de catástrofes y la geografía de riesgos, a través de la literatura

El texto de divulgación científica puede descargarse de manera gratuita

JESSICA GUZMÁN HERNÁNDEZ

Érebo y las montañas movedizas es un cuento de divulgación científica acerca de los desastres desencadenados por deslizamientos de tierra y el riesgo de catástrofe, temas que son estudiados desde la perspectiva de la geografía de los riesgos.

La presentación del libro se realizó en el Auditorio Francisco Díaz Covarrubias del Instituto de Geografía (IGg). En ella participaron Irasema Alcántara Ayala, autora del cuento e investigadora del IGg; Sabrina Gómez Madrid, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Leobardo Domínguez Morales, del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred); Daniel Rodríguez Velázquez, profesor de la Escuela Nacional de Trabajo Social, y Yokabed Geraldine Ramírez Padilla, alumna de la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM, una de las ilustradoras del cuento.

Los procesos de remoción en masa, conocidos como deslizamientos de tierra, son fenómenos geomorfológicos que, por efecto de la gravedad, involucran el movimiento de rocas, suelos y otros materiales formadores de las laderas. La ocurrencia de este tipo de amenazas en diversas zonas del país ha desencadenado desastres con significativas afectaciones en el territorio y sus poblaciones.

En el contexto de una historia de zombis que se inicia en un castillo ubicado en una zona montañosa, el cuento narra las causas que originan los deslizamientos y aborda conceptos como riesgo de desas-

tres, amenazas, vulnerabilidad, exposición, entre otros temas. Además, incluye un glosario de términos geomorfológicos que ayuda a los lectores a comprender algunos de ellos.

Irasema Alcántara, también integrante del comité científico asesor de riesgos geológicos del Sistema Nacional de Protección Civil, explicó que el objetivo fundamental de este cuento es sensibilizar a los estudiantes de nivel medio superior y superior, así como al público en general, para que entiendan que el riesgo de desastres involucra diversos procesos sociales que se entrelazan a lo largo del tiempo y dan origen a condiciones de vulnerabilidad y exposición. Estas circunstancias determinan el impacto potencial de amenazas de origen diverso en la población, en este caso los deslizamientos de tierra, por lo que su reducción implica el conocimiento de las interacciones entre la sociedad, su desarrollo y el ambiente.

De forma introductoria, Sabrina Gómez Madrid, locutora y conductora de programas de radio y televisión, sugirió a los lectores recordar y/o investigar un poco la mitología griega para entender el contexto del cuento. Asimismo, invitó a los asistentes a reflexionar en lo que hemos hecho al paso del tiempo con la Tierra “y en cómo toda acción humana incide en su forma de manifestarse”.

Leobardo Domínguez, especialista del Cenapred, destacó que

este cuento le hizo recordar dos eventos ocurridos en 2013, cuando la combinación de dos huracanes –Ingrid en el Golfo de México y Manuel en el océano Pacífico– ocasionó un temporal de lluvias que se prolongó por varios días y provocó cientos de deslizamientos de tierra, siendo el estado de Guerrero una de las zonas más afectadas en el país.

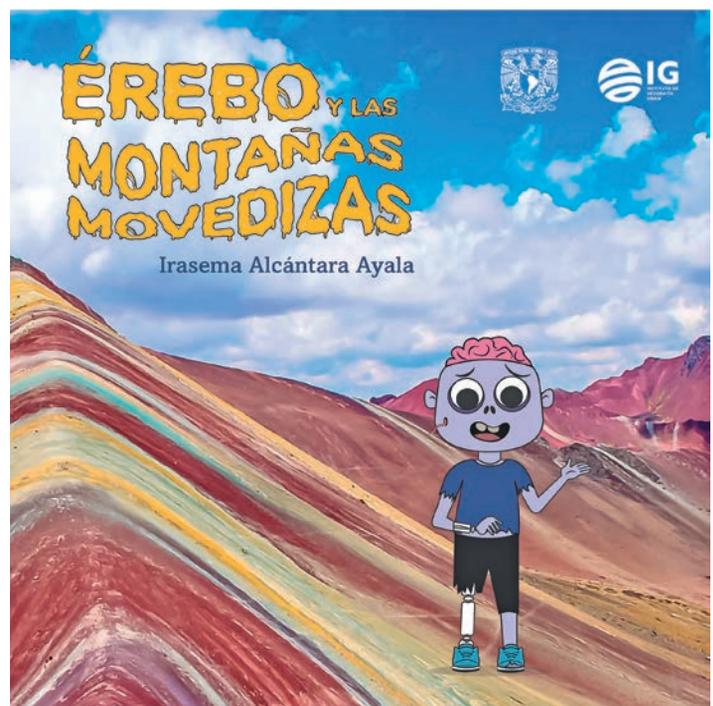
Señaló que las estadísticas de la investigación desarrollada en el Cenapred a lo largo de más de 23 años indican que más de 90 % de los deslizamientos de tierra son detonados por lluvias intensas, y de ese porcentaje “en más de 65 % hubo una actividad humana de por medio”.

Reflexión

Daniel Rodríguez, también asesor parlamentario en materia de protección civil y desarrollo urbano, indicó que desde el ámbito académico-científico se pone énfasis en que los desastres no son naturales, y que no debe adjudicarse a la naturaleza las causas de daños, pérdidas e incluso las transformaciones del territorio. Subrayó que la obra comunica de una manera lúdica el riesgo de desastres, lo que lleva a la comprensión y reflexión sobre este tema.

A manera de cierre, en el cuento la autora destaca que “los desastres no son naturales”, sino consecuencias de las decisiones, acciones, prácticas y formas de desarrollo insostenible de las sociedades sobre el territorio. Y por ello “se dice que son socialmente construidos”.

Érebo y las montañas movedizas es una publicación de acceso abierto y gratuito que puede descargarse en: <http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/book/198>



Mundo onírico e investigación

El cuerpo, un repositorio de memoria y sabiduría

Noé Martínez, artista huasteco, presenta dibujos y videoperformances en la Galería Sur de El Chopo

RENÉ CHARGOY GUAJARDO

“El mundo onírico es un elemento de conocimiento. Toda la investigación previa para llegar a lo que ahora es la exposición *El cuerpo es más grande que la historia* tuvo que ver con una serie de sueños recurrentes, en los que yo me veía dentro de un barco de esclavos y bajaba encadenado a un muelle. Esta visión no tenía sentido en un principio, pero luego me di cuenta de que mi sueño tenía un sustento histórico. Para trabajar la obra que ahora exhibo recurrí a fuentes documentales, hice trabajo de campo y me basé en muchos de mis sueños.”

De esta manera inició el artista Noé Martínez su participación en la charla que luego daría paso a la inauguración de sus dibujos y videoperformances exhibidos en la Galería Sur del Museo Universitario del Chopo, en los que da cuenta cómo el cuerpo es portador de conocimiento, después de investigar en archivos, territorios, documentos, viejas voces y rituales. Proceso en el que él se reconoce como “descendiente de un pueblo de esclavos y sobrevivientes del genocidio en la época colonial”.

En la exhibición, el artista huasteco indaga sobre la memoria desde el pensamiento corpóreo. Noé se propone imaginar cómo fueron las interfaces del pasado, a la vez que repara en los dolores cotidianos y decide volver la vista atrás con tal de encontrarle un sentido al sufrimiento de sus ancestros.

“Me di cuenta de que el cuerpo era un territorio, y que también heredaba una cultura pero por fragmentos. Durante la investigación que daría pie a la exposición fui encontrando progresivamente varios elementos historiográficos y documentales que me descubrieron qué pasó cuando los europeos arribaron

a la zona huasteca de San Luis Potosí, de donde es mi familia. Fue entonces cuando empecé a entender cuál es mi identidad y qué significan mi cuerpo, mi color de piel y mis rasgos físicos.”

Noé, quien trabaja con el legado de los pueblos originarios, trae al imaginario actual esas laceraciones históricas. Habla de la esclavitud descifrando el hueco histórico que reconfigura el mundo de hoy, de ahí que se empeñe en “mostrar el pasado desde las experiencias presentes” como una forma de empoderamiento de la memoria.

“Mi intención –dijo– es que reflexionemos cómo nos estamos relacionando con una historia, con una memoria, que desde mi punto de vista tiene mucho de tabú. En lo personal me interesa el poder reconocermé en una historia ancestral, la cual tengo registrada en mi propio cuerpo, y eso es importante en términos de mi propio universo emocional.”

El egresado de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda distinguió: “Soy artista, no historiador, pero intuyo que somos tan herederos de este pasado como lo puede ser una nación africana... Estamos hablando de un genocidio que vamos olvidando. El que haya transcurrido un poco más de 500 años no es un tope como para no reflexionarlo”, enfatizó.

Con su serie de dibujos, poemas y videoperformances, dispuestos en pantallas verticales, Noé Martínez concibe el cuerpo como un archivo, a la vez que “propone miradas críticas sobre la interpretación del pasado y la construcción del presente”.

“Estoy pensando en provocar. El título de la exposición es para mí muy importante, no quería dejar dudas en cuanto a mi interés por contar la historia de nuestros cuerpos, de cómo podemos tocar tantas cosas dormidas en nosotros y de cómo el cuerpo es en muchos sentidos nuestro territorio”, expresó.



Foto: Museo del Chopo.

La charla inaugural se transmitió en vivo por la página de Facebook del Museo Universitario del Chopo. El director del recinto, José Luis Paredes Pacho, presentó al artista multidisciplinario, a quien acompañó con algunos comentarios de su trabajo Jumko Ogata Aguilar, escritora y divulgadora del antirracismo. Ella consideró que la obra de Noé Martínez es muy poderosa por la manera en la que nos confronta con nuestro pasado.

Desde su perspectiva, esta exhibición se puede pensar como el producto de un diálogo entre diásporas, una de ellas la indígena, desplazada dentro de su propio territorio. “Noé mira hacia los caminos de sus ancestros y desde ahí muestra toda la historia que contiene el cuerpo. En el contenido de su obra hay algo de sanación. Que se refiera en ella a la esclavitud implica hablar de una herida que es universal”.

Para cerrar la charla, Jumko Ogata remató: “Las vocaciones llegan en los sueños, y es evidente que éste es el caso de la exposición de Noé Martínez”. g

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CONVOCA AL
PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL
2023

Con el propósito de reconocer a las y los universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **trigésima novena ocasión**, el **Premio Universidad Nacional**.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se otorgará en las áreas de:

- I. Investigación en ciencias exactas;
- II. Docencia en ciencias exactas;
- III. Investigación en ciencias naturales;
- IV. Docencia en ciencias naturales;
- V. Investigación en ciencias sociales;
- VI. Docencia en ciencias sociales;
- VII. Investigación en ciencias económico-administrativas;
- VIII. Docencia en ciencias económico-administrativas;
- IX. Investigación en humanidades;
- X. Docencia en humanidades;
- XI. Investigación en artes;
- XII. Docencia en artes;
- XIII. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales);
- XIV. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
- XV. Innovación tecnológica y diseño industrial;
- XVI. Arquitectura y diseño, y en el campo de:
- XVII. Creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo con lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidaturas a dicho premio, de conformidad con las siguientes:

BASES

LAS PERSONAS PROPUESTAS DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. Formar parte del personal académico de la UNAM, con la figura académica de profesor, profesora, investigador, investigadora, técnico académico o técnica académica. Las y los candidatos no deberán tener nombramiento de directora o director en la Universidad, ni realizar funciones académico-administrativas equivalentes, al momento de ser propuestos.
 Las y los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de Creación artística y extensión de la cultura.
 En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada una de las y los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.
2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM, mediante:
 - a) La creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre una materia o área;
 - b) La exploración exhaustiva de un objeto de estudio;

- c) El desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes, o
- d) El desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la docencia o la formación de recursos humanos.

3. Contar con una antigüedad académica mínima de diez años en la UNAM, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
4. Entregar por escrito su aceptación de la candidatura al premio en el área o campo respectivo.
5. Las y los candidatos al premio que no sean miembros del personal académico de la UNAM y que participen en el campo de creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los requisitos siguientes:
 - a) Distinguirse en forma excepcional por su labor para la UNAM, por más de diez años inmediatos anteriores a la publicación de la presente Convocatoria y seguir produciendo para ella de acuerdo con las características y criterios de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el Consejo correspondiente en la presentación de la candidatura;
 - b) En caso de que se trate de un grupo, acreditar plenamente la participación directa de cada una de las y los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer, y
 - c) Entregar por escrito su aceptación de la candidatura al premio en este campo.

DE LA PROPUESTA DE LAS CANDIDATURAS

6. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural propondrán sus candidaturas de acuerdo con los méritos del personal académico.
7. Para efectos de la presente Convocatoria, los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer más de una candidatura, si así lo consideran pertinente. Las candidaturas deberán ser registradas por la entidad académica o dependencia universitaria, a través del Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA, del **09 de mayo al 16 de junio del año en curso**.
8. Una misma persona no podrá ser propuesta en más de un área o campo.
9. Al realizar el registro de las candidaturas, se deberán incorporar al Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA los siguientes documentos, en formato PDF, sin protección, escaneados a 100 dpi (ppp) y con un tamaño máximo de 20 MB:
 - a) Propuesta de la candidatura, firmada por la o el presidente, secretaria o secretario, en representación de los miembros del consejo técnico o interno correspondiente o de Difusión Cultural, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará la o el candidato;
 - b) Fundamentación académica (con una extensión de tres a cinco cuartillas, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12);

- c) *Curriculum vitae* de la o el candidato;
- d) Carta de aceptación de la candidatura firmada por la o el interesado, donde se indique el área o campo en que participará, y
- e) Semblanza de la o el candidato, con una extensión máxima de 1,100 palabras, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12 (ver “Recomendaciones para la elaboración de la semblanza” en la página electrónica de la DGAPA).
- f) Los archivos, en formato PDF, de los principales documentos probatorios originales, así como las portadas e índices de las publicaciones citadas.

10. Cualquier candidatura registrada en el Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA, en la que los archivos PDF estén incompletos, no se puedan abrir o estén dañados, implicará la anulación automática de la participación por el premio, situación que será notificada a través del sistema.
11. Una vez que se integren los archivos PDF a las carpetas de las candidaturas en el Sistema de Gestión Electrónica, la DGAPA revisará y entregará a más tardar el 30 de junio de 2023 y a través del sistema, en su caso, el acuse de recibo. Ocurrido lo anterior, bajo ninguna circunstancia podrán ingresarse documentos adicionales.

DE LOS PREMIOS

12. Cada uno de los premios consistirá en un diploma y \$ **330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**.
13. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará a la o las personas triunfadoras con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio.
14. Los nombres de las y los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de *Gaceta UNAM*. El premio se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente, entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de las personas galardonadas, el reconocimiento al cual se hicieron acreedoras y la obra por la cual se les concedió.

DE LOS JURADOS

15. Para el otorgamiento del premio se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, integrado por representantes de cada una de las áreas y campo referidos en la presente Convocatoria. Para las áreas señaladas en las fracciones I a XVI de la presente Convocatoria, el jurado se integrará por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área, quienes al momento de su designación, no deberán ocupar un cargo académico-

administrativo en la Institución. Las y los integrantes del jurado serán designados por los órganos colegiados siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda;
- b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario, y
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por cinco destacados integrantes de la comunidad universitaria designados por los órganos colegiados siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades;
 - b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
 - c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario;
 - d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario, y
 - e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.
16. La o el presidente de cada jurado será responsable de notificar a la DGAPA el resultado de la deliberación y en su caso, el o los nombres de las personas académicas ganadoras. La notificación se realizará electrónicamente en el sistema GeDGAPA, utilizando el módulo de firma electrónica.
- La documentación que se genere y el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de confidencial.
17. El jurado correspondiente a cada área o campo designará como ganadora o ganador del premio respectivo solo a una persona o a un grupo o podrá declararlo desierto. Su fallo será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 4 de mayo de 2023

El Rector
Dr. Enrique Graue Wiechers

Para mayores informes, favor de contactar a la Dirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, vía correo electrónico a las direcciones: pun@dgapa.unam.mx o der_direccion@dgapa.unam.mx

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CONVOCA AL
RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS
2023

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de las y los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por trigésima quinta ocasión, el **Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** a las y los profesores, las y los investigadores, y las y los técnicos académicos que hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo en las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgará en las áreas de:

- I. Investigación en ciencias exactas;
- II. Docencia en ciencias exactas;
- III. Investigación en ciencias naturales;
- IV. Docencia en ciencias naturales;
- V. Investigación en ciencias sociales;
- VI. Docencia en ciencias sociales;
- VII. Investigación en ciencias económico-administrativas;
- VIII. Docencia en ciencias económico-administrativas;
- IX. Investigación en humanidades;
- X. Docencia en humanidades;
- XI. Investigación en artes;
- XII. Docencia en artes;
- XIII. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales);
- XIV. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
- XV. Innovación tecnológica y diseño industrial;
- XVI. Arquitectura y diseño, y en el campo de:
- XVII. Creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo con lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidaturas a dicho reconocimiento, de conformidad con las siguientes:

BASES

LAS PERSONAS PROPUESTAS DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM, con la figura académica de profesor, profesora, investigador, investigadora, técnico académico o técnica académica.
 Las y los candidatos no deberán tener nombramiento de directora o director en la Universidad ni realizar funciones académico-administrativas equivalentes, al momento de ser propuestos.
 Las y los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de Creación artística y extensión de la cultura.
 En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada una de las y

- los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer.
2. No haber cumplido, a la fecha de expedición de esta Convocatoria, 40 años de edad en el caso de los hombres y 43 años en el de las mujeres.
3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
4. Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.
5. Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación o de extensión de la cultura.
6. Entregar por escrito su aceptación de la candidatura al reconocimiento en el área o campo respectivo.
7. Las y los candidatos al reconocimiento que no sean miembros del personal académico de la UNAM y que participen en el campo de Creación artística y extensión de la cultura, deberán de cubrir los requisitos siguientes:
 - a) No haber cumplido, a la fecha de expedición de esta Convocatoria, 40 años de edad en el caso de los hombres y 43 años en el de las mujeres;
 - b) Haber sobresalido por su labor para la UNAM durante más de tres años, inmediatos anteriores a la emisión de la presente Convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación de la candidatura;
 - c) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada una de las y los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer, y
 - d) Entregar por escrito su aceptación a la candidatura al reconocimiento en este campo.

DE LA PROPUESTA DE LAS CANDIDATURAS

8. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural propondrán sus candidaturas de acuerdo con los méritos del personal académico.
9. Para efectos de la presente Convocatoria, los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer más de una candidatura, si así lo consideran pertinente. Las candidaturas deberán ser registradas por la entidad o dependencia, a través del Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA, del **09 de mayo al 16 de junio del año en curso**.
10. Una misma persona no podrá ser propuesta en más de un área o campo.
11. Al realizar el registro de las candidaturas, se deberán incorporar al Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA los siguientes documentos, en formato PDF, sin protección, escaneados a 100 dpi (ppp) y con un tamaño máximo de 20 MB:
 - a) Propuesta de la candidatura, firmada por la o el presidente, secretaria o secretario, en representación

de los miembros del consejo técnico o interno correspondiente o el de Difusión Cultural, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará la o el candidato;

- b) Fundamentación académica (con una extensión de tres a cinco cuartillas, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12);
 - c) *Curriculum vitae* de la o el candidato;
 - d) Carta de aceptación de la candidatura firmada por la o el interesado, donde se indique el área o campo en que participará, y
 - e) Semblanza de la o el candidato, con una extensión máxima de 1,100 palabras, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12 (ver "Recomendaciones para la elaboración de la semblanza" en la página electrónica de la DGAPA).
 - f) Los archivos, en formato PDF, de los principales documentos probatorios originales, así como las portadas e índices de las publicaciones citadas.
- 12.** Cualquier candidatura registrada en el Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA, en la que los archivos PDF estén incompletos, no se puedan abrir o estén dañados implicará la anulación automática de la participación por el premio, situación que será notificada a través del sistema.
- 13.** Una vez que se integren los archivos PDF a las carpetas de las candidaturas en el Sistema de Gestión Electrónica, la DGAPA revisará y entregará a más tardar el 30 de junio de 2023, y a través del sistema, en su caso, el acuse de recibo. Ocurrido lo anterior, bajo ninguna circunstancia podrán ingresarse documentos adicionales.

DE LOS PREMIOS

- 14.** Cada uno de los reconocimientos consistirá en un diploma y **\$285,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**.
- 15.** Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará con la o las personas triunfadoras con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el reconocimiento.
- 16.** Los nombres de las y los académicos cuya labor resulte reconocida, serán dados a conocer por medio de *Gaceta UNAM*. El reconocimiento se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente, entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de las personas galardonadas, el reconocimiento al cual se hicieron acreedoras y la obra por la cual se les concedió.

DE LOS JURADOS

- 17.** El jurado para este reconocimiento será el mismo que el designado para el Premio Universidad Nacional y se integrará por representantes de cada una de las áreas y campo referidos en la presente Convocatoria.

Para las áreas señaladas en las fracciones I a XVI de la presente Convocatoria, el jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área, quiénes al momento de su designación, no deberán ocupar un cargo académico-administrativo en la Institución. Las y los integrantes del jurado serán designados por los órganos colegiados siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda;
- b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario, y
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por cinco destacados integrantes de la comunidad universitaria designados por los órganos colegiados siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades;
- b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario;
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario, y
- e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

- 18.** La o el presidente de cada jurado será responsable de notificar a la DGAPA el resultado de la deliberación y, en su caso, el o los nombres de las personas académicas ganadoras. La notificación se realizará electrónicamente en el sistema GeDGAPA, utilizando el módulo de firma electrónica.

La documentación que se genere y el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de confidencial.

- 19.** El jurado correspondiente a cada área o campo designará como ganadora o ganador del reconocimiento respectivo solo a una persona o a un grupo o podrá declararlo desierto. Su fallo será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 4 de mayo de 2023

El Rector
Dr. Enrique Graue Wiechers

Para mayores informes, favor de contactar a la Dirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, vía correo electrónico a las direcciones: dunja@dgapa.unam.mx o der_direccion@dgapa.unam.mx

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 8 de mayo de 2023 • 28

- ➔ Facultad de Ingeniería. Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 20232
- ➔ Convocatoria OFUNAM3



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230508/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230508-convocatorias/>

Sistema de Gestión para la Vinculación Laboral



DGOAE
SECRETARÍA GENERAL



Dirección de Servicio Social y Vinculación Laboral
Departamento de Bolsa Universitaria de Trabajo



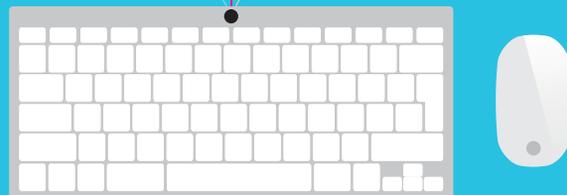
Selecciona las opciones de vinculación
Talleres, Webinars y Reclutamientos.

Regístrate
<https://but.unam.mx/siiabut/public/>
e inicia sesión con tu usuario y contraseña que creaste

Elige "Inscribir"



Consulta los datos de conexión en el apartado de "Mis actividades"



Síguenos en redes sociales y agenda



Bolsa Universitaria de Trabajo UNAM



<https://www.dgoae.servicios.unam.mx/SUBT/agenda/services.php>



Bolsa Universitaria de Trabajo DGOAE UNAM



@ButDGOAE



@but_dgoae





Foto: Fredy Pastrana.

Recorridos de cinco y 10 kilómetros

Ejercicio y convivencia en la carrera por el 30 aniversario de Fundación UNAM

Más de 6,400 competidores se reunieron en el Estadio Olímpico para celebrar la existencia del aliado de la Universidad Nacional en transformar historias de vida

FRANCISCO CANO

En un esfuerzo conjunto por parte del Deporte Universitario y Fundación UNAM para celebrar los 30 años de la asociación civil abocada a cambiar historias de vida, el Estadio Olímpico se llenó de alegría deportiva con la presencia de más de seis mil personas de la comunidad universitaria, donantes, afiliadas, asociadas y amigas de la propia Fundación, con garra puma y enfundadas en indumentarias azules, dispuestas a dejar hasta el último suspiro en los recorridos de cinco y 10 kilómetros.

“Fue una carrera muy entusiasta y participativa. Uno de los objetivos de la Fundación es difundir la cultura, y para nosotros el deporte forma parte de ella. Y como la propia Fundación, el deporte universitario realiza un enorme esfuerzo para abrir diversas oportunidades a los jóvenes, de modo que puedan alcanzar sus ilusiones”, afirmó Dionisio Alfredo Meade y García De León, presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM, una vez que finalizó la carrera.

El evento también contó con la presencia de la directora de la FES Izta-cala, María del Coro Arizmendi Arriaga; del director de la FES Acatlán, Manuel Martínez Justo; el de la FES Aragón,

Fernando Macedo Chagolla; y el de la FES Zaragoza, Vicente Jesús Hernández Abad; así como la directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Carmen Guadalupe Casas Ratia; el director de la Facultad de Derecho, Raúl Juan Contreras Bustamante; y el director general del Deporte Universitario, Alejandro Fernández Varela Jiménez.

En la categoría de licenciatura y posgrado, de la distancia de 10 kilómetros, los alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración, Aranza Alejandra Flores Martínez, con tiempo de 41:24, y Jael Paniagua Morales, con 32:09, ganaron las medallas de primer lugar. En el recorrido de cinco kilómetros, Azucena García Ortiz, de Química, con 25:39, y Jorge Ismael Osorio Herrera, de Economía, con 18:33, también resultaron vencedores.

Para bachillerato 10k, Mariana Montiel Uribe, de la Preparatoria 7, con 55:10, e Ian René Chávez Salazar, del CCH Oriente, con 43:02, fueron los monarcas. Para la distancia de 5k, Sandra Espejel Retiz, de la Prepa 5, con 27:26, y Alam Yael Arellano Espinosa, de la Prepa 6, con 20:30, subieron al podio como primeros lugares.

“Fue muy padre y emocionante esta competencia. La organización de la carrera fue muy buena, es la primera vez que

corro en el interior del Estadio Olímpico Universitario, es muy bonito por dentro y estoy muy feliz”, expresó Sandra Espejel.

La categoría libre en 10k fue para la corredora externa Estela Acevedo Aguilar, con 39:11, y para Christian Castro Ramírez, egresado de Derecho, con 34:44. Alondra Martínez Miranda, académica de la Facultad de Música, con 23:12, y el externo David Sánchez Ramírez, con 18:19, se coronaron en el recorrido de 5k.

En la categoría de veteranos en 10k, Ana Elena Figueroa López, de Fundación UNAM, con 46:05, y Rodrigo Eslava González, de Ingeniería, con 43:38, fueron los triunfadores. En 5k, de esta categoría, María del Socorro García Tirado, de la FES Acatlán, con 26:55, y Miguel Ángel Olvera González, de la Prepa 6, con 20:40, consiguieron la victoria.

Por último, en la categoría de becarios, que sólo se corrió en 5k, Pamela Rodríguez Núñez, de Química, con 25:40, y Mario Pérez Mondragón, de Medicina, con 16:23, fueron los ganadores.

Uno de los invitados especiales a la competencia fue Raúl Romero Ortega, académico de la FES Aragón, egresado de la Facultad de Derecho, competidor en silla de ruedas. “Recorrí cinco kilómetros en compañía de mis hijas. Hubo una subida que fue difícil, pero estoy muy contento con esta participación y muy agradecido con la Universidad Nacional, porque gracias a ella tengo una profesión que me ha permitido realizarme”, expresó.

Primer Ranking Nacional de la especialidad celebrado en CU

Gimnastas auriazules se acercan al Panamericano de Perú

Un contingente de 10 atletas tiene amplias posibilidades de acudir al evento internacional en cuatro modalidades

HÉCTOR SILVA / NEFTALÍ ZAMORA

Un total de 10 gimnastas auriazules en la categoría senior están cerca de clasificarse al Campeonato Panamericano de Lima, Perú, que se celebrará del 6 al 12 de noviembre de 2023, gracias a que se colocaron en los primeros lugares de las modalidades individual varonil, parejas mixto, aerodance y grupo, del Primer Ranking Nacional de Gimnasia Aeróbica 2023, avalado por la Federación Mexicana de Gimnasia, y efectuado en el Gimnasio del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

Esta decena de deportistas de la Asociación de Gimnasia de la UNAM buscará confirmar su boleto al evento internacional de Perú en el próximo Campeonato Nacional de Gimnasia Aeróbica, que servirá como segundo ranqueo nacional y se celebrará del 28 de junio al 3 de julio en Culiacán, Sinaloa. Los primeros cuatro lugares de cada modalidad tras los dos ranqueos nacionales serán los que clasifiquen al evento en tierras incas.

“Me siento motivado, ya que no sólo quiero desempeñar un papel protagónico para México, quiero hacerlo para la UNAM. Mi meta es ir a Perú por medallas en cada una de las modalidades”, aseveró Salvador Sánchez Conejo, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras, quien por ahora se posiciona como segundo en el ranking nacional de la categoría senior, en individual varonil, con 18.900 puntos, un registro que superó al representante de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Mario Nava Morales (18.300), y detrás del coahuilense Iván Veloz Vázquez (20.850).

En la modalidad de parejas mixto, Carolina Aparicio Garnica, estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Sur, sincronizó rutina con Salvador Sánchez para ascender al segundo lugar del ranking



Foto: Jesús Meza.

nacional. Obtuvieron un puntaje de 17.750, a tan sólo unas centésimas de la dupla de la UANL, Mario Nava Morales y Leslie Godínez Morales (18.000), pero encima de la pareja del Estado de México, conformada por Brisa Núñez Carrillo e Irving Pérez López (16.350).

“Este fue mi primer ranking nacional. Me siento orgullosa de mis rutinas porque salieron al pie de la letra. A pesar de la dificultad de crear una presentación en pareja, logramos encontrar una buena conexión”, dijo Carolina Aparicio sobre su debut en este evento.

La tercera modalidad en la que existen posibilidades de ir a Perú es la de aerodance, en la cual compiten ocho universitarios que obtuvieron el primer lugar en el ranking nacional de Ciudad Universitaria, con un puntaje total de 16.000. Ellos son Ixchel Cruz Montoya y Monserrat Hernández Molina, ambas de la Facultad de Derecho; Juan Francisco Olivares Millán, de Contaduría y Administración; Ariel Villavicencio Carapia, de Arquitectura; y Paulina Vázquez Beristain, egresada de Ciencias Políticas y Sociales, y América Pérez Ángeles, estas últimas pertenecientes a la Asociación de Gimnasia de la UNAM, así como los ya mencionados Carolina Aparicio y Salvador Sánchez.

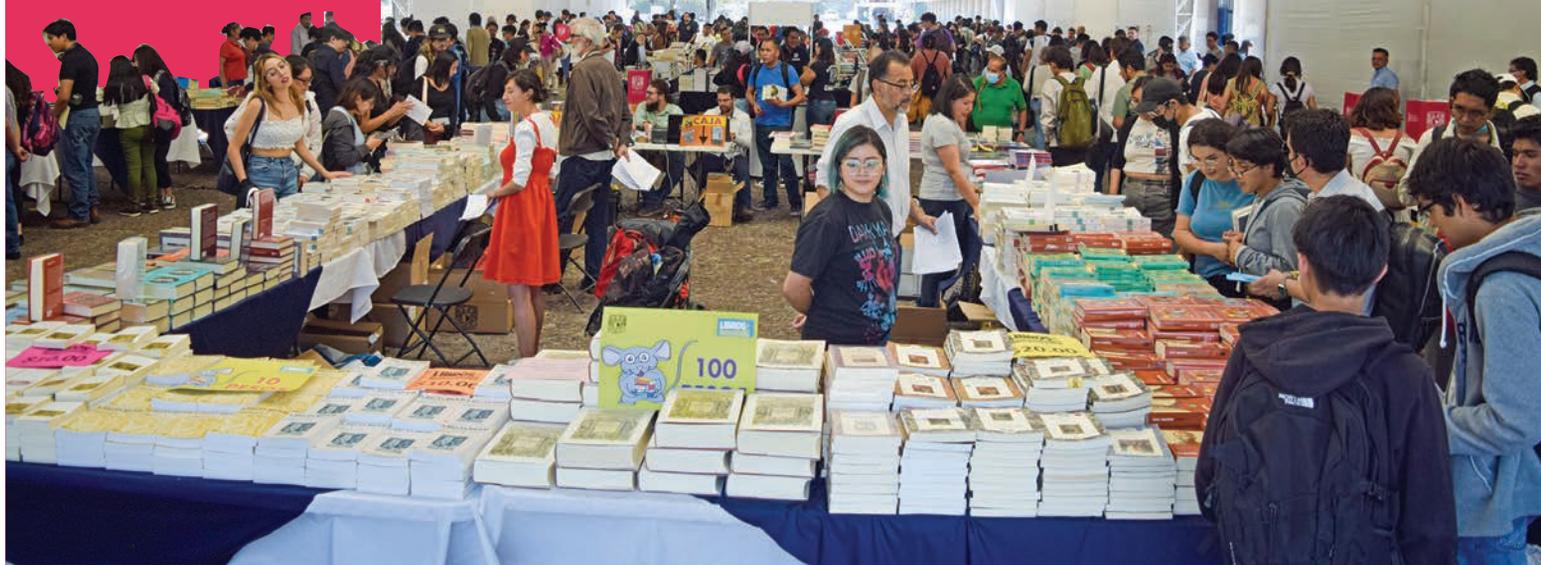
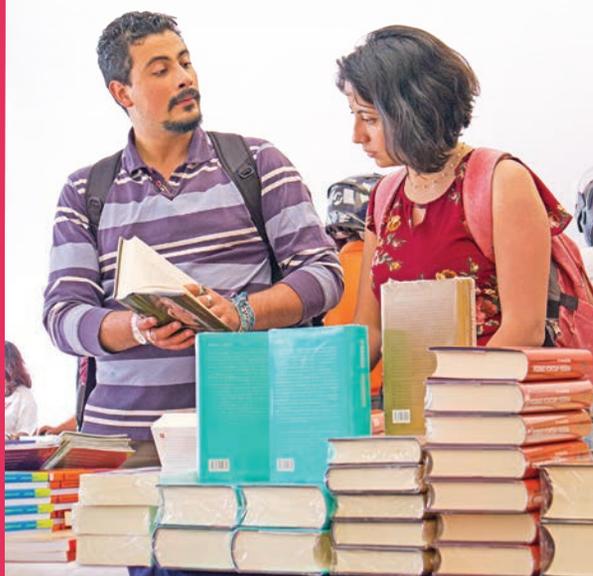
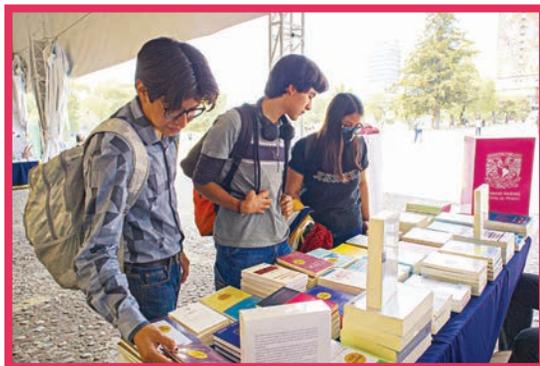
Hasta el momento, el conjunto auriazul marcha primero en el ranking nacional por lo hecho en Ciudad Universitaria, donde no tuvo rivales. Sin embargo, para el torneo que servirá de segundo ranking nacional, en Sonora, competirán contra más equipos (por definir), con los cuales se hará uno definitivo para encontrar a los cuatro clasificados al evento internacional.

La gimnasia puma también puede clasificarse a la competencia internacional en la modalidad de grupo, con la quinteta integrada por Itzel González Nieto, de la Facultad de Psicología; Karina Pérez Esparza, de Ingeniería, y las ya mencionadas Ariel Villavicencio Carapia e Ixchel Cruz Montoya, así como Juan Francisco Olivares Millán. Ellos consiguieron 16.612 puntos y se colocaron en el primer lugar sobre los equipos de Estado de México (15.600) y Nayarit (14.944).

“Esto no sucede de la noche a la mañana, los estudiantes deportistas que tienen posibilidades de asistir al Panamericano ya tienen años de experiencia en este deporte. Lo importante es que compitan a nivel nacional y estén listos para los torneos internacionales”, resaltó Araceli Ramírez Camarillo, entrenadora del equipo de gimnasia aeróbica de la UNAM. [g](#)

Remate de Libros en la UNAM

Se presentó en el Paseo de las Humanidades del 2 al 5 de mayo.





Fotos: cortesía Libros UNAM y Luis Gallegos.



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Rafael Paz, Mónica Nario,
Daniel Robles, Alejandra Salas,
Karen Soto, Adriana Tellez,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,383

SE ACABÓ

¡HASTA
LA VISTA,
OMS!



**¿QUÉ APRENDIMOS DE
LA EMERGENCIA SANITARIA?**

¿EN QUÉ FALLAMOS?

Y, ¿QUÉ PODEMOS ESPERAR ANTE
UN VIRUS QUE PERMANECE LATENTE?

Especialistas universitarios hacen
un balance del COVID-19 y nos orientan

ACADEMIA | 8-9

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 8 de mayo de 2023

- ➔ Facultad de Ingeniería. Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 20232
- ➔ Convocatoria OFUNAM3



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230508/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230508-convocatorias/>

Sistema de Gestión para la Vinculación Laboral



DGOAE
SECRETARÍA GENERAL



Dirección de Servicio Social y Vinculación Laboral
Departamento de Bolsa Universitaria de Trabajo



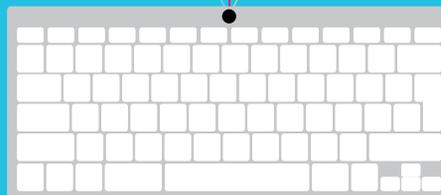
Selecciona las opciones de vinculación
Talleres, Webinars y Reclutamientos.

Regístrate
<https://but.unam.mx/siiabut/public/>
e inicia sesión con tu usuario y contraseña que creaste

Elige "Inscribir"



Consulta los datos de conexión en el apartado de "Mis actividades"



Síguenos en redes sociales y agenda



Bolsa Universitaria de Trabajo UNAM



<https://www.dgoae.servicios.unam.mx/SUBT/agenda/services.php>



Bolsa Universitaria de Trabajo DGOAE UNAM



@ButDGOAE



@but_dgoae





Con base en la convocatoria emitida por la Secretaría General de la UNAM, publicada en *Gaceta UNAM* el 27 de febrero de 2023, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Para participar en el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2023 bajo los siguientes requisitos:

- I. Podrá participar la comunidad estudiantil que haya concluido su servicio social entre enero del 2022 a enero del 2023, en un programa de servicio social registrado que cumpla con el Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México y con el Reglamento del Servicio Social de la Facultad de Ingeniería. El premio consiste en el otorgamiento de una medalla y un reconocimiento en el que se designa a la persona prestadora de servicio social o grupo de personas prestadoras por cada una de las carreras que se imparten en la Facultad de Ingeniería.
- II. El Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería evaluará las actividades de las personas aspirantes registrados considerando el cumplimiento de los objetivos siguientes:
 1. Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad;
 2. Consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador del servicio social;
 3. Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.
- III. Las personas aspirantes al premio deberán presentar en la Coordinación de Servicio Social de la división correspondiente, a más tardar el **24 de julio de 2023**, la siguiente documentación:
 1. Formato de solicitud de inscripción en la que se indique nombre de las personas participantes y del profesorado directamente responsable de la dirección del programa de servicio social, así como el nombre del programa con número de registro proporcionado por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa y dependencia o institución en la cual se desarrolló el servicio social, las fechas de inicio y fin del desarrollo del programa. La solicitud deberá ser firmada por todas las personas participantes, profesorado y alumnado.
 2. Un resumen en el cual se detalle:
 - a) Nombre del proyecto,
 - b) Objetivos,
 - c) Actividades,
 - d) Metas alcanzadas en el desarrollo del programa, y
 - e) El impacto en beneficio de la sociedad y la incidencia en la formación profesional del alumnado.
- IV. Las Coordinaciones de Servicio Social en las divisiones serán las encargadas de promover la convocatoria entre la comunidad estudiantil, recibir y registrar los trabajos, verificar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios, y turnar la documentación electrónica en formato PDF la cual deberá ser entregada a través la dirección electrónica <https://consejofi.fi-a.unam.mx/premio-servicio-social>, a más tardar el **31 de julio de 2023**.
- V. Una vez transcurrido el plazo mencionado, el Consejo Técnico definirá a las personas ganadoras del certamen y enviará sus datos a la Secretaría General de la UNAM que es la entidad que otorga oficialmente el reconocimiento. La decisión del Consejo Técnico será inapelable.

La información anterior deberá citarse en función de los tres objetivos planteados en el numeral II, con una extensión máxima de dos cuartillas, en archivo electrónico en PDF a doble espacio, utilizando letra Arial de 11 puntos.

3. Evidencias de las actividades realizadas por la persona prestadora del servicio social y asesores en el cumplimiento del mismo, destacando las acciones relevantes en beneficio de la sociedad. Además, para el alumnado y profesorado, se adoptará la modalidad en equipo si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y durante el mismo periodo, y se acredita plenamente la participación directa de cada integrante, siendo estos de la misma carrera.

4. Carta firmada por la persona prestadora de servicio social o grupo de personas prestadoras, con el nombre del asesor o supervisor, quien recibirá un reconocimiento por escrito por sus asesorías a la comunidad estudiantil ganadora ya sea por su participación individual o en grupo.

IV. Las Coordinaciones de Servicio Social en las divisiones serán las encargadas de promover la convocatoria entre la comunidad estudiantil, recibir y registrar los trabajos, verificar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios, y turnar la documentación electrónica en formato PDF la cual deberá ser entregada a través la dirección electrónica <https://consejofi.fi-a.unam.mx/premio-servicio-social>, a más tardar el **31 de julio de 2023**.

V. Una vez transcurrido el plazo mencionado, el Consejo Técnico definirá a las personas ganadoras del certamen y enviará sus datos a la Secretaría General de la UNAM que es la entidad que otorga oficialmente el reconocimiento. La decisión del Consejo Técnico será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx., a 27 de abril de 2023
El presidente del Consejo Técnico

Dr. José Antonio Hernández Espriú



Convocatoria
Audiciones Orquesta Filarmónica de la UNAM OFUNAM

La Coordinación de Difusión Cultural UNAM, a través de la Dirección General de Música y la OFUNAM, convoca a las y los profesionales de la música con interés en participar en las audiciones abiertas para formar parte de la orquesta en los puestos de violonchelo, trombón bajo y violín segundo.

Cierre de inscripciones
Viernes 2 de junio de 2023

Contacto
jgallegos@musica.unam.mx

Consulta bases
musica.unam.mx/ofunam#convocatorias

Audiciones junio 2023
violonchelo, sexto atril, 2ª silla
Martes 13 / 10:00 am

trombón bajo, 3ª silla
Miércoles 14 / 12:15 pm

violín segundo, octavo atril, 2ª silla
Lunes 19 / 10:00 am

La convocatoria tiene fundamento en el Título IV Capítulo I y II, Artículos 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y demás aplicables de las Bases de Operación vigentes de la OFUNAM.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, Ciudad de México, mayo 8 de 2023

musica.unam.mx

